

DEL DIA

PLATAFORMA

Toda contienda electoral exige una intervención inteligente de su economía. Y su economía —a la moral nos referimos— reclama la base de sustentación de una plataforma. En crear esta plataforma, por los unos y por los otros, estamos en los presentes momentos. Obra estrictamente patriótica debiera ser; pero cada bando beligerante antepone a lo patriótico lo partidario, es decir, a lo total, lo parcial; al conjunto, la parte. Es lo humano, después de todo. Pues la diversificación electorera no es otra cosa que el reflejo de nuestros pequeños egoísmos. O de nuestros grandes egoísmos, puesto que el egoísmo carece del sentido público de la modestia y no se queda a la mitad del camino. Lo que de cerca nos toca es lo que suscita los vitales entusiasmos. Y cuanto contraria a estos entusiasmos, es lo que hace nacer los delirios de la desesperación y la ferocidad de las pugnas.

Un entusiasmo con sentido histórico de totalidad, no partidario, sino nacional; con contenido de realidad, no partidista, sino conjuntivo, rehabilitaría la moral colérica de los comicios. ¿No es cierto?

Claro que toda lucha electoral necesita expresión inteligible; programa, idearios, plataforma, pues si no dejaría de ser lucha, y unificado el objetivo bélico acabaría con el mismo aparato de los comicios, no siendo lo que es, sino algo distinto; pero admitido el carácter de choque, lo que de pugna tiene inevitablemente todavía, elevando la moral de ese fatal encuentro cívico, podriase obtener mejor resultado del que se obtiene.

Y, a nuestro juicio, ello sería factible dignificando y ennobleciendo las plataformas. Acercándolas lo más posible al sentimiento popular; impregnándolas más del alma colectiva. Dicho sea con otras palabras. Limpiándolas, en lo posible, de lo sectario; procurando que canalizaran la cantidad mínima de política; haciendo comprender, a los que sobre ella manobran, que si las ideologías y la disciplina de los partidos operan hacia una dirección y bajo una estrategia, tampoco pueden olvidar que, asimismo, deben operar, llevando bien presente en la conciencia que hay principios de humanidad y de universalización solidarios para sublimar lo violento de la lucha.

Las elecciones han de ser un gesto de serenidad justiciero. Un gesto para trascender en las urnas el pensamiento del país. El pensamiento y su alma. Porque por muy malparado que esté lo material de un pueblo, siempre el espíritu no lo está menos. Y si hay que reparar muchas injusticias sociales y restañar viejas hembras, precisa, en lo grave del trance, el concurso y el temple del espíritu.

Al quebrar estas lanzas por la noble depuración de los comicios, sólo nos guía un desinteresado afán patriótico, un ferviente deseo de que la próxima lucha no sea de plataforma contra plataforma, sino una lucha de ideales, de intereses también; pero vinculados todos por el nexo común del bien patrio. Si el encuentro decaer hasta convertirse en una baja camorra, ¿qué puede salir de ahí?

La situación en Extremo Oriente

Tokio 10.—Interrogado sobre la situación política de la Mongolia, una personalidad autorizada del ministerio de la Guerra ha declarado que la formación en la Mongolia interior de un régimen japonés, del cual tomará la dirección el general Li Shoum Shin, responde principalmente a los deseos del Japón de cortar la ruta a la penetración soviética en Asia Menor.



«LOS AMIGOS DEL NIÑO».—El cardenal Ilandain y la Junta de Damas en la distribución de prendas y metálico a las madres lactantes.

LOS LIBROS

«Los naranjos de la Mezquita», por S. González Anaya

El autor de «La sangre de Abel» y «Las vestiduras recamadas», dos obras tipo, la primera, brillantísima promesa de una fecunda y óptima labor, y la segunda, momento de fruto y cosecha en sazón, ha dado a la estampa su última producción, «Los naranjos de la Mezquita», que es una continuación de la línea recta que en la geometría literaria ha seguido González Anaya, siempre fiel, en una docena de obras, a un mismo credo estético y ético, a unas mismas normas y a un determinado concepto inmutable de lo que debe ser la novela española con profundo sabor regional y, en un caso, específicamente andaluz.

«Los naranjos de la Mezquita» es paralela y casi gemela—salvo la diferencia que va de sustituir el álgebra por la aritmética en el sentido figurado de la renovación y del avance— a la primera de las citadas producciones del novelista malagueño, en el espíritu de vibrante dinamismo que las informa y en la recia y franca tendencia naturalista que las inspira; en ambas, los sentimientos y los impulsos exigen y cumplen sus destinos, desobediendo todos los imperativos que tiene la fuerza abrumadora del hoy, para llegar al anáclitista de la tragedia clásica. Y es paralela y gemela a la segunda en cuanto a procedimiento, porque González Anaya aprovecha el escenario donde sitúa la ficción novelesca—esta vez Córdoba—para hacer una acabada descripción de la ciudad, de su tipismo peculiar, de sus tradiciones, de la filosofía intuitivamente senequista de sus nativos, y una relación, que esmalta un estilo pródigo en donosuras, bellezas y dominio del lenguaje, del inenarrable caudal de arte que encierra una ciudad como Córdoba, advenida de la dominación romana y luego sin par en el Califato.

Lo que pudiera llamarse escenario de la novela es un acabado y perfecto reportaje literario—muy español, sin las influencias extranjeras que ahora dominan en el género—admirablemente logrado, hasta el extremo que avanza y gana los primeros planos, dejando a los personajes, incluso a los centrales, un poco desvaídos y en lugar secundario. La pluma de González Anaya se deleita, con esa cálida y apasionada elegancia sensual que la caracteriza, en los típicos rincones cordobeses, en los que su alma se rinde a la fervorosa admiración que inspira una belleza que es imaterial, que no está en la piedra ni en el lugar mismo, porque es el pasado con su historia espléndida, porque es la tradición con sus fantasmas del ayer que, al ser evocados, reviven con toda su emocional y pretérita belleza.

Hay en este reportaje dos capítulos que, cada uno en su género, ameritan la novela: la visita al museo de Romero de Torres, la más valiosa pinacoteca de la moderna pintura española, y el recorrido de las ermitas cordobesas, herméticas siempre en su fondo de ascetismo y renuncia, aun cuando tantas veces se ha tratado de violar el misterio que las envuelve y poetiza. El primero es admirable, no sólo por la riqueza descriptiva de las obras maestras y prolijidad de detalles, sino también y muy principalmente por el esmalte de mundanillas aventuras y de episodios reales y ciertos, donde las modelos de Julio Romero de Torres viven la vida íntima que pudorosamente se recata tras la cortina del convencionalismo social. El segundo, fuertemente impresionante, al extremo de que es difícil pueda esfumarse su recuerdo, verídico incluso en su cruda realidad humana, cautiva como la más emocionante narración y

tiene suspenso el ánimo del lector, no obstante que la mayoría conozca el paraje, del cual hay una extensa bibliografía nacional y extranjera. La pluma de Albert Londres, maestro del género, no es superior a la de González Anaya en el reportaje de las ermitas cordobesas.

Apartados del escenario y puesta la atención en la obra, que tiene todo el hondo sabor de la serena filosofía senequista, vemos cómo en ella se ha producido ese mimetismo de la sustitución del álgebra por la aritmética, en relación muy principalmente con «La sangre de Abel». Hay en «Los naranjos de la Mezquita» un oscuro subconsciente, al que el destino se su-

pedita, y cuando se llega al momento de la culminación queda flotando el misterio. ¿Fue? ¿No fue? La interrogación se abre, pero no se cierra, y el concepto queda a la libre interpretación y a la sagacidad deductiva.

El final de la última producción de González Anaya, la huida a través de Córdoba, para hundirse—como un suicidio moral—en el pozo sin fondo de las ermitas, de donde se puede desertar pero no volver, es simbólico y tiene el misterioso sentido, difícil de descifrar, de una obra esotérica, donde se pretenda encerrar el oculto sentido de la vida, camino sin retorno, senda sin fin, en la ininterrompida continuación de la Humanidad.



«LOS AMIGOS DEL NIÑO».—Las madres y los niños acogidos a la institución, después de los repartos hechos.

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS

OJEADA RETROSPECTIVA

10 DE ENERO DE 1911

En sitio preferente publicábamos un artículo de don Luis Montoto, en el que comentaba el libro de don Manuel Chaves y Rey, «Don José de Velilla.—Su vida y sus obras: estudio biográfico y crítico».

—En el Hotel Colón se celebró un banquete en honor del secretario de este Gobierno, don Luis González de Junguitu, que había sido trasladado al Gobierno civil de Bilbao.

Al acto asistieron el gobernador civil, señor Valcárcel; el nuevo secretario del Gobierno, señor Montilla; el del Ayuntamiento, señor Bravo Ferrer; el de la Diputación, señor Montes del Castillo; el presidente de la Asociación de la Prensa, señor Díaz y Arias de Saavedra, y numerosos amigos.

Pronunciaron discursos el gobernador civil, el presidente de la Asociación de la Prensa, Bravo Ferrer y el redactor de «El Noticiero Sevillano» señor Grosso.

—En la Saja segunda de esta Audiencia se vió la causa seguida contra Francisco Bautista Jiménez, que fugiendo que dormía en un cuarto de una casa de huéspedes de la calle Venera, en cuya habitación pernoctaba también Lorenzo Damateis Velatta, registró el baño de éste, aprovechándose de su e-

pos, y le sustrajo todo cuanto en él había.

Como el Bautista ya era conocido como aficionado a estas excu-

siones nocturnas, el fiscal, don José Opell, le pedía cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional. El defensor del procesado, señor Monge, pidió la absolución de su patrocinado.

—El ministro de Estado, en telegrama de esta fecha, me dice lo siguiente: Embajador Cuba comunica a este ministerio que el hidroavión de la Marina «Lockheed Sirius», pilotado por subteniente Aviación Antonio Méndez Peláez, piensa emprender vuelo, partiendo de Camagüey el día 10 ó 12 de este mes con varias escalas, terminando en Sevilla. El Gobierno español ha concedido la autorización necesaria y desea vivamente se realice con todo éxito. En virtud de lo expuesto, ruego V. E. dé las instrucciones necesarias a los señores gobernador civil y alcalde de Sevilla

para que el citado aviador sea debidamente recibido a su llegada, prestándole las atenciones convenientes. Al mismo tiempo le participo que, con objeto de recibir al aviador, se trasladará a esa ciudad el señor Pichardo, encargado de Negocios de Cuba, recomendándole se le den las facilidades que solicite para llevar a efecto la misión que le lleve a esa ciudad. Lo traslado a V. E. a los efectos interesados por el expresado departamento, y a fin de que, además, lo ponga en conocimiento del alcalde de esa capital.—Salúdole.

El señor Contreras ha informado del anterior despacho al teniente de alcalde señor Bermudo y a los jefes del tráfico, al objeto de organizar debidamente, tan pronto como sea conocida la fecha de arribada a nuestra ciudad del aviador cubano, el recibimiento que ha de tributársele, que en deseo del alcalde ha de revestir solemnidad.

GOBIERNO CIVIL

Una nota aclaratoria sobre la reorganización de las Gestoras municipales

El gobernador civil hizo hoy ante los periodistas las siguientes manifestaciones:

«He visto, sobre todo en la Prensa de Madrid, algunos comentarios duros sobre la actuación gubernativa en Gestoras municipales.

Sé también que se han elevado a la Superioridad telegramas de protesta.

Todos están en su derecho y no seré yo el que recrimine ni esa actitud ni esos comentarios, pero sí quiero a mi vez hacer constar lo siguiente:

1.º Que solamente ha afectado la reorganización a doce pueblos, de los 102 de que consta la provincia.

2.º Que no se ha suspendido en

sus funciones de concejal ni en cargo alguno a nadie que lo ostentara por mandato popular.

3.º Que solamente han afectado los pocos nuevos nombramientos y suspensiones a un sector de peligrosa desorientación política; y

4.º Que casi todos los nombramientos se han hecho en sustitución de nombres que no juzgo ni aun de carácter gubernativo porque no existía constancia de esa determinación en el negociado político del Gobierno civil, no ya oficial, sino ni a modo de referencia.

En una palabra; que quiero con esta nota aclaratoria restituir mi actuación a sus verdaderos límites, haciendo constar que todo lo determinado fué antes de abrirse el período electoral y que carece en absoluto de la importancia con que han querido revestir mi actuación, seguramente con otros fines sospechables.»

Dos telegramas a Madrid

El alcalde, señor Contreras, que se encontraba en el despacho del gobernador civil, facilitó a los periodistas copia de los telegramas siguientes, cursados esta mañana:

«Ministro Gobernación. Madrid.—Nombre partido republicano autónomo afecto al Gobierno protestamos manifestaciones elevadas vengencia contra gobernador civil, señor Luna, que actúa dignamente y con gran eficacia defensa República y política gubernamental.—Salúdala.—Contreras, Huertas, Herce, Durbán, Soto, Seras, Caballo, Liñán.»

«Ministro Gobernación. Madrid.—Protesto ante V. E. injustas manifestaciones formuladas contra gobernador civil, señor Luna, el cual ha actuado y actúa en todo momento inspirado exclusivamente defensa instituciones y política del Gobierno presidido por V. E.—Alcalde, Contreras»

Una protesta de Izquierda Republicana

Una comisión del Comité provincial de Izquierda republicana, con el señor Pérez Jofre, visitó esta mañana al gobernador para consignar su protesta contra la reorganización de Ayuntamientos con representaciones políticas desafectas al Régimen.

También protestaron contra las coacciones de los agentes gubernativos de Alanís, que se oponen al desenvolvimiento de la organización política de Izquierda.

Oposiciones a auxiliares de oficinas de la Dirección de Seguridad

«El subsecretario de Gobernación ha enviado telegrama al gobernador civil, comunicándole que en la «Gaceta» del día 8 se ha publicado una orden disponiendo que se verifiquen las oposiciones suspendidas a plazas de auxiliares de tercera del Cuerpo auxiliar de oficinas de la Dirección General de Seguridad, señalando el 24 de Febrero para que comiencen dichas oposiciones, y concediendo un plazo de diez días, a partir del 8, para que los opositores que lo interesen en forma, puedan retirar sus documentos, abonar derechos de examen, etcétera.»

Visitaron al gobernador civil los señores García y Bravo Ferrer, Alarcón de la Lastra y Seras.

Sobre el vuelo Camagüey-Sevilla

Manifestaciones del Alcalde

El alcalde, señor Contreras, manifestó este mediodía a los periodistas que el gobernador, señor Luna Sánchez, le ha dado traslado del telegrama que había recibido del ministerio de la Gobernación, concebido en los siguientes términos:

«Ministro Gobernación a gobernador civil Sevilla.—El señor ministro de Estado, en telegrama de esta fecha, me dice lo siguiente: Embajador Cuba comunica a este ministerio que el hidroavión de la Marina «Lockheed Sirius», pilotado por subteniente Aviación Antonio Méndez Peláez, piensa emprender vuelo, partiendo de Camagüey el día 10 ó 12 de este mes con varias escalas, terminando en Sevilla. El Gobierno español ha concedido la autorización necesaria y desea vivamente se realice con todo éxito. En virtud de lo expuesto, ruego V. E. dé las instrucciones necesarias a los señores gobernador civil y alcalde de Sevilla

para que el citado aviador sea debidamente recibido a su llegada, prestándole las atenciones convenientes. Al mismo tiempo le participo que, con objeto de recibir al aviador, se trasladará a esa ciudad el señor Pichardo, encargado de Negocios de Cuba, recomendándole se le den las facilidades que solicite para llevar a efecto la misión que le lleve a esa ciudad. Lo traslado a V. E. a los efectos interesados por el expresado departamento, y a fin de que, además, lo ponga en conocimiento del alcalde de esa capital.—Salúdole.»

El señor Contreras ha informado del anterior despacho al teniente de alcalde señor Bermudo y a los jefes del tráfico, al objeto de organizar debidamente, tan pronto como sea conocida la fecha de arribada a nuestra ciudad del aviador cubano, el recibimiento que ha de tributársele, que en deseo del alcalde ha de revestir solemnidad.

INFORMACIONES VARIAS

NOTICIERO DEPORTIVO

Detalles inéditos del encuentro de Santander.--El Betis jugó todo el segundo tiempo con diez jugadores

Ahora comenzamos a explicárnoslo todo. Resultaba demasiado extraño que al Betis le hubiesen marcado hasta cinco «goals» en un segundo tiempo, cuando una de las principales características del Betis ha sido siempre la de practicar el hermetismo con una rara eficacia. Sin embargo, ninguna anomalía se vislumbraba en las versiones escritas que nos llegaron del encuentro. Más aún, la propia Prensa de Santander hace resaltar el triunfo de los suyos, a los que llama santos bajados de los altares, sin hacer constar circunstancia alguna justificativa del resultado, sino lo ya dicho de que los santanderinos «bajaron de los altares»...

Ignoramos la relación que puedan tener los altares con estas cosas; pero la verdad es que una poca de más formalidad y de integridad informativa en nada hubiera hecho desmerecer el triunfo raquíngista y todos hubiésemos quedado más contentos.

La realidad es que el Betis marcó primero y que el Betis mereció marcar de nuevo, porque un tiro de Unamuno fué detenido en «plongeon» magnífico por uno de los defensas indígenas en la misma boca del «goal». El árbitro, Vallana, al revés que el maestro Juan Martínez, «no estaba allí»...

Luego, en el segundo tiempo, a los tres minutos de juego, Gómez, al intentar disputar un balón bajo con la cabeza tuvo la desgracia de tropezar con un pie adversario, produciéndose una extensa herida en la frente, que requirió seis puntos de sutura. Caballero bajó a los medios; pero el Betis, con sólo diez jugadores y todo un segundo tiempo por delante, se desmoralizó, y frente a un Racing entero, un Betis tan importantemente cojo, poco pudo hacer.

Esto es lo que ha llegado hasta nosotros y que desde el regreso de los jugadores saben todos los buenos secuaces blanquiverdes.

A la hora de la explicación, y sin que se trate—repetámoslo—de restar méritos al triunfo de los montañeses, conviene que se sepa todo. Al fin y al cabo siempre es esto preferible a que «el terreno hubiese estado en unas condiciones perfrísimas»...

Una impresión autorizada del encuentro preparatorio de la selección española contra el Zidénite : : : :

De vez en cuando uno se encuentra con el amigo novedoso. Esta vez el amigo novedoso ha sido el gran Manolo Ocaña, fresquito todavía su regreso de Madrid, en donde arbitró el encuentro Nacional-Spórting, y en donde presentó también el partido entre los preseleccionados españoles y el equipo checo Zidénite. Manolo Ocaña trae su versión de este encuentro, a la que concedemos, a más del crédito que merece como ex jugador, árbitro y aficionado en una pieza, el crédito que merece como vecino, porque el fútbol se ve también de manera distinta, según altitudes y latitudes. Y a nosotros nos sabe siempre mejor lo que nos diga cualquier sevillano más ó menos documentado, que lo que pueda ofrecernos el más acreditado supervisor de cualquier otro sitio.

Y Ocaña nos ha dicho, entre otras cosas, que el partido careció de gran historia. Quizás los seleccionados se reservaron demasiado; por ello Ocaña, a la vista del encuentro hubo de acordarse del que se jugó días antes en Sevilla entre nuestra selección y la de Barcelona. Flojos y lentos los checos, apenas llegaron a la meta española; en cambio los españoles tiraron mucho, acreditando el guardameta extranjero unas espléndidas cualidades.

—Lo mejor del equipo español fué la defensa, superando quizás Ciriaco a Quincoces. A Eizaquirre apenas le tiraron, y Urquiza, que jugó en el segundo tiempo, tuvo mala suerte, porque fué a él al que tocó lidiar aquella jugada difícil que valió el único tanto a los checos.

En contra de lo que se ha dicho, Inñia fué el más flojo de los medios. V Vantolrá con Herrerita los mejores del ataque. Lángara se reservó quizás demasiado, y el público pedía en el segundo tiempo que Campanal, que había salido del extremo izquierda, porque no había otro seleccionado para sustituir a Emilín, pasase al centro. Desde el extremo Campanal hizo varias jugadas afortunadas, y especialmente empalmó un «chuto» de los clásicos suyos, que cogió desprevenido al portero checo, y al intentar éste caerlo en su regazo

fué arrastrado aparatosamente por el impulso del pelotón. En el público madrileño, que no está acostumbrado a estas «campanaladas», causó la jugada el natural efecto... un fin, Manolo Ocaña termina su charla, y uno piensa que algún día Campanal hará con sus demás compañeros la gracia en favor de su Club... Que lo está necesitando...

El Barcelona a Sevilla.— Los jugadores azulgrana :

Barcelona.—Ayer jueves salieron con destino a Sevilla, donde han de enfrentarse el domingo con el Betis Balompie, los jugadores del F. C. Barcelona.

Visto el rendimiento del equipo frente al Athlético de Bilbao en su último partido, el entrenador no ha establecido variaciones en el conjunto, y, por lo tanto, presentará la alineación exactamente igual que el domingo en Las Cortes.

Iborra; Zabalo, Areso; Argemí, Berkesy, Balmansa; Vantolrá, Raich, Escolá, Fernández y Torredíot.

Van de suplentes Lloréns y Pedrol y acompaña al equipo, en representación de la directiva, el señor Guardiola.

Zabalo y Vantolrá van a Sevilla directamente desde Madrid, adonde se desplazaron para el «match» de selecciones jugado el miércoles.

El Español frente al campeón de España.— Debuta Mandalúniz de centro delantero : : : :

Barcelona.—Aunque no se ha confirmado todavía el equipo del C. D. Español de un modo oficial, parece ya un hecho lo del debut del vasco Mandalúniz en la delantera, ocupando el puesto de centro.

El equipo blanquiazul para este «match» del domingo contra el Sevilla no sufre otra variación que la de ocupar el nuevo jugador el eje de la línea atacante, quedando por decidir todavía si Edelmiro pasa a ocupar el puesto de medio derecha ó si continuará Espada en él.

Por de pronto el equipo parece que será éste en definitiva: Martorell; Pardo, Pérez; Edelmiro (ó Espada), Solé, Lecuona; Prat, Costa Mandalúniz, Manolín y Bosch.

Por lo que respecta al equipo sevillano, no se tienen noticias del día de su llegada, suponiéndose que lo hará el sábado a las tres de la tarde y que viene con la alineación completa, incluyendo al goleador Campanal.

Sanchis Orduña arbitrará el Betis-Barcelona.—Steimbour el Español-Sevilla : : : :

Madrid.—Los árbitros designados para los partidos de Liga del domingo son los siguientes:

PRIMERA DIVISION

Athlético de Bilbao-Madrid, Vitala.
Athlético de Madrid-Valencia, Iturralde.
Hércules-Racing, Arribas.
Betis-Barcelona, Sanchis Orduña.
Oviedo-Osasuna, Simón.
Español-Sevilla, Steimbour.

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo:

Coruña-Stadium Avilés, Alvarez Orriols.
Celta-Zaragoza, Melcón.
Spórting-Valladolid, Vallana.
Nacional-Unión de Vigo, Isaaq Fernández.

Segundo grupo:

Júpiter-Arenas, Ostalé.
Badalona-Donostia, Ferragut.
Unión de Irún-Sabadell, Plácido González.
Baracaldo-Gerona, Crespo.

Tercer grupo:

Ekhe-Gimnástico, Canga Argüelles.
Mirandilla-Recreativo de Granada, Balaguer.
Malacitano-Murcia, Kuntz.
Levante-Xerez, Comorera.

UN DURO una MANTELERIA un CORTE DE TRAJE MUCHAS COSAS del DIA DEL DURO de la CIUDAD DE LONDRES

Coria del Río

Una conferencia en la Juventud radical

Ante gran concurrencia ha tenido lugar en el local social de la Juventud republicana radical una conferencia perteneciente al curso que se viene celebrando. Estuvo a cargo del ilustrado estudiante del Magisterio don Bautista Nieto Fernández, que con gran elocuencia desarrolló el tema «Herencia física y psicológica».

Después de definir la herencia, el señor Nieto hace un examen de las bases materiales de ella, procediendo al estudio de la célula y su estructura, representándola en el encierro. Habla de la herencia física, refiriéndose a la sífilis, tuberculosis, cáncer, úlcera, etc., y hace constar la equivocación que sufrimos achacando a veces una enfermedad a la herencia, cuando no es así, sino que el mal se encuentra latente en el sé y sale a la superficie cuando el ambiente es favorable. A continuación examina el atavismo con numerosos e interesantes ejemplos tomados de las razas africanas y de las mejicanas.

Don Bautista Nieto, al ocuparse de la herencia del psiquis, establece la curva de Galton sobre la herencia del talento y las divisiones que hacen con los hombres ilustres y sobresalientes. Estudió después la herencia de la memoria, citando las familias de los Reaumur, los Ponsón y los Bach.

Detallándolo en la pizarra, estudia detenidamente las leyes de regresión y pérdida de los ascendientes, así como la modificación que a esta última introdujo Pearson.

El ilustrado conferenciante se dirige finalmente a los jóvenes, que así son en su mayoría los oyentes, haciéndoles ver la necesidad de reconsiderar la selección para la procreación como el primer paso a la formación de una generación hermosa, una humanidad consciente y un futuro más propicio.

El señor Nieto fué muy aplaudido al terminar su interesante disertación.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

Bella Vista y su Ateneo

Habiendo sido materialmente imposible, por exceso de original con motivo del actual momento político, poder publicar en las columnas de EL LIBERAL la relación íntegra de los señores donantes a la «Fiesta anual del niño» que celebra esta Sociedad el primer domingo de Enero, esta Junta directiva se cree obligada a dar las más expresivas gracias a cuantas personas de una manera directa ó indirecta han colaborado a tan humana y caritativa obra.

Al mismo tiempo les manifestamos que se remitirán comprobantes de las cantidades recibidas para que en cualquier caso de error ó omisión subsanarlo inmediatamente.—Por la Directiva, el presidente, Ramón Piñeras.

El próximo domingo torearán en el gran festival de Utrera Pedro Luis (ALGABENO), TORERITO DE TRIANA, PASCUAL MARQUEZ, SANCHEZ MEJIAS y BELMONTE, que constituyen el máximo interés de la próxima temporada.

Los encargos de localidades se reciben en la Conserjería del Ateneo y se despacharán en las taquillas de la Empresa el próximo sábado.

CICLISMO

El pasado domingo se celebró la segunda carrera organizada por la Peña Ciclista del Arenal sobre un recorrido de 33 kilómetros, comprendidos en el circuito Sevilla, Alcalá de Guadaíra, Dos Hermanas y Sevilla.

Venció netamente el novel corredor Joaquín González, que hizo una brillante carrera, consiguiendo despegar en las cuestas del puente sobre el Guadaíra, y llegando destacado a la meta, establecida en el paseo de La Palmera.

La clasificación quedó establecida de la siguiente forma: Primero, Joaquín González, en una hora y seis minutos; segundo, Francisco Cruz, en una hora y nueve minutos; tercero, Antonio Martagón, y cuarto, Silva. Por averías se retiraron Maraver y Olivares. La entrada fué presenciada por numeroso público.

Un documento de la Sociedad general de Autores de España

El delegado en Sevilla de la Sociedad General de Autores de España, señor J. Durán Vila, nos ruega la publicación del siguiente documento:

«Circula hace ya bastantes días el rumor de la creación de una Sociedad de Autores formada por unos cuantos capitalistas, que parece se han constituido en Sociedad Anónima, para explotar el derecho de autor en España, ni más ni menos que si se tratara del abastecimiento de carnes ó del acaparamiento de productos farmacéuticos.

Para evitar confusiones, la Sociedad General de Autores de España se apresura a hacer público que los miembros de la componen, sin excepción alguna, no han pensado jamás en separarse de la entidad que ellos mismos crearon, y mucho menos para hipotético beneficio de editores, mejor ó peor disimulados, que eso sería en fin de cuentas, la fiamante Sociedad Anónima. Los autores españoles no pueden creer que unos cuantos millonarios se agrupen «anónimamente» para administrar el derecho de autor ni que empleen sus millones en la obra altruista y filantrópica de hacer la felicidad de los sostenedores del teatro y del cine españoles.

La Sociedad General de Autores de España, que no es un Banco —a que tenga cuentas corrientes, ni es un consorcio de capitalistas, ni tiene accionistas ni reparte dividendos; es una Sociedad creada por los autores para administrarse sus obras ellos mismos» sin intervenciones más ó menos interesadas. El pequeño capital que buscó para su instalación tiene sus plazos de amortización y su interés fijo. No hay, pues, dividendos que repartir al capital «anónimo» ni rendimientos que no vayan a parar a los propios autores. La creación, por tanto, de una Sociedad de Autores concebida como un negocio mercantil en forma de Sociedad Anónima es cosa que a los autores repugna y contra la que todos, unánimemente, protestan indignados.

Pero por sí, aprovechando estas horas de confusión, se pretendiera sorprender al Poder; por si se quisiera llevar a la inquietud y la desconfianza a los organismos del teatro y del cinematógrafo, la Sociedad de Autores de España se considera en la obligación de aconsejar a todos los que con ella se relacionan—autores, compositores, actores, empresarios, productores y alquiladores de películas—que se abstengan en absoluto de celebrar pactos ni contratos con una Sociedad que se llama de Autores y que no cuenta con ningún autor.

La Sociedad General de Autores de España, integrada por los autores y compositores españoles, y apoyada por todas las Sociedades extranjeras con la representación del Cortel de Derechos teatrales y del de Derechos no teatrales, es la única autorizada para recaudar la totalidad del derecho de autor en España. Este derecho los autores no se lo dejarán arrebatar, por grandes que sean la influencia y la fuerza que crean tener cuantos se propongan ir acaparando todos aquellos asuntos que, a su juicio, ofrecen una cuantiosa fuente de ingresos, susceptible de ser incrementada en el porvenir.

Queremos todavía creer que los elementos que han sido solicitados para explotar el derecho de autor, organizando su recaudación como un negocio industrial y productivo y saneado, están mal aconsejados por tendenciosas informaciones. Este «negocio» no puede implantarse mas que contra el autor; a costa de la explotación del autor. Y el autor, que tan caramente pagó y sigue pagando su independencia y el derecho a administrarse por sí mismo, no está dispuesto a dejarse despojar. Sepan, pues, los señores mal aconsejados ó locamente ambiciosos que los autores españoles se oponen con todas sus fuerzas y por todos los medios a que esa empresa desleal prospere; y que no poseyendo para luchar contra las agresiones brutales del dinero más arma que la pluma, ésta la consagrarán deliberadamente, constantemente, incansablemente, a destruir con el ataque ó con la burla, en el periódico y en la escena, este negocio y cuantos acaparen los que, todavía a estas alturas y en las horas dramáticas que vivimos, continúan explotando al que trabaja y produce, como si en el Mundo en los últimos años no hubiera sucedido nada.

La Sociedad General de Autores de España advierte a los organismos que integran el Teatro y el Cine para que no se dejen captar ó sorprender.

La Sociedad General de Autores de España, por voluntad de todos los autores y compositores españoles, es céntrica.

¡La casa de los autores no tiene sucursales!

Jacinto Benavente, Eduardo Mar-

quina, Joaquín y Serafín Alvarez Quintero, José Serrano, Carlos Arniches, Francisco Alonso, Pedro Muñoz Seca, Manuel Linares Rivas, José Juan Cadenas, Pedro Pérez Fernández, Antonio Paso, Jacinto Guerrero, Tomás Borrás, Federico Oliver, Pascual Guillén, Antonio Quintero, Pablo Luna, Felipe Sassone, Luis Fernández Ardavin, José Ramos Martín, Luis Fernández de Sevilla, Juan Ignacio Luca de Tena, Pablo Sorozábal, Luis Manzano, Pilar Millán Astray, Luis de Vargas, Antonio Fernández Lepina, Antonio López Monís, Francisco de Torres, Antonio Ramos Martín, Anselmo C. Carreño, Tomás Barrera, Alberico Insúa, Angel Custodio, José Tella, eche, José Fernández del Villar, Pascual Marquina, Enrique Brú, Enrique Gutiérrez Roig, Ricardo González del Toro, José Ferras (siguen las firmas).

Madrid, 31 de Diciembre de 1935.

JEREZ

La Gran Copa de «La Ina»

Han dado comienzo las pruebas de este interesante concurso, en que se disputa el preciado trofeo Gran Copa de «La Ina».

Tuvieron lugar aquellas en el famoso coto de «Los Zapos», cedido galantemente para tal fin, por su propietario, don Juan Pedro de Domecq y Núñez de Villavicencio. Acudieron más de medio centenar de cazadores, entre ellos, bellísimas amazonas.

Se vieron treinta y dos liebres, corriendo once y matándose once también.

El resultado de las pruebas fué el siguiente:

«Peluso», de la señorita Yola Belmonte Cossío, venció definitivamente a «Lopera», de la señorita Marichu García.

«Gitana», de la señorita Marija Mora Figueroa y Dujot Des'Allmes, batió a «Rumbas», de don Manuel de Soto y de Domecq.

«Escándalo», de la señorita María de Domecq é Hidalgo, ganó un punto sobre «Frog», del vizconde de la Montesina.

«Rengue», de doña Moribel Ybarra, obtuvo otro punto sobre «Quiqui», del señor conde de la Corte.

Y «Veleta», de don Andrés Molina Surga, ganó un punto a «Morena», de doña Carmen de Domecq de Mora Figueroa.

La mañana estuvo lluviosa; pero después abrió el día, pasándose unas horas agradabilísimas.

Hoy tendrán lugar las pruebas en las dehesas de «Roa La Bota» y «Frias».

Fallecimientos

A la prematura edad de diecisiete años y víctima de penosa enfermedad, ha dejado de existir la bella señorita María Teresa Rodríguez Santos, hija de nuestro antiguo y querido compañero don Adolfo Rodríguez del Rivero, archivero del Ayuntamiento.

También ha fallecido la respetable señora doña Victoria Sornón y López Cepero, esposa de nuestro estimado convecino y amigo don Alberto Martín y Martín.

A ambas familias dolientes trasladamos el más sentido pésame.

Coliseo España

HOY SABADO Sensacional ESTRENO

SELECCIONES CAPITOLIO PRESENTAA

Lina Yegrós Juan de Landa y al diminuto CHISPITAS EN

EL SECRETO DE ANA MARIA

El Domingo, cuatro funciones numeradas: A las 3'30, 6 (vermouth extraordinario), 8'30 y 10'30.

Se reservan localidades.

VIDA LOCAL

Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría

Esta Corporación celebró Junta general ordinaria el martes 7, presidida por el consiliario segundo, marqués de San José de Serra, asistiendo los académicos señores López Rodríguez, Rico Cejudo, Sánchez Pineda, Díaz Molero, Lafita Díaz, Hernández Díaz, conde de Ybarra, Roldríguez Jaldón, Muñoz Ovejún, y el secretario general, señor Sebastián y Bandarán.

Terminado el despacho ordinario, la Academia, por unanimidad, y en virtud de propuesta suscrita por los numerosos señores Sebastián y Bandarán, Lafita Díaz y Hernández Díaz, nombró correspondiente, con residencia en Madrid, al señor don Fernando Jiménez Placer, profesor ayudante de la Facultad de Letras en la Universidad Central y culto crítico de Arte.

Acordó la Academia constase en el acta su complacencia por haber sido nombrado correspondiente de la Nacional de la Historia el doctor jefe del Museo Arqueológico Provincial y numerario de Santa Isabel, don Juan Lafita Díaz; y que por oficio se enviase al Ateneo sevillano una entusiasta felicitación por la belleza y arte que ha sabido imprimir a la cabalgata de Reyes Magos, en el presente año, felicitación extensiva de manera particular, a la sección de Bellas Artes, a su presidente y al artista don Eduardo Acosta, autor del proyecto realizado; el señor Lafita Díaz, que se hallaba presente, en sentidas frases agradeció a la Academia ambas felicitaciones.

Enterada la Academia de que existe en la Corporación municipal el proyecto de erigir un monumento en sitio público a la memoria del ilustre pintor sevillano don José Villegas, se acordó oficiar a la misma recordándole que, el diseño del mismo debe ser previamente presentado para su aprobación, a esta Academia, a la que corresponde velar por la belleza y decoro en el ornato de la ciudad; asimismo se acordó oficiar pidiéndole los planos y alzada de una casa de nueva planta que se edifica en la plaza de Doña Elvira, del barrio de Santa Cruz, todo él declarado «Monumento de interés histórico y artístico», para ver si se ajusta a lo que requiere la belleza del lugar de su edificación.

Nombró la Academia una Comisión de su seno, integrada por los señores Sebastián y Bandarán, Lafita Díaz y conde de Ybarra, para que se ocupe de organizar los actos que conmemoren el centenario del romanticismo, dando cuenta de sus proyectos a la Corporación.

Examinaron los académicos un precioso e interesante lienzo, original de Juan de Valdés Leal, que es un boceto del magnífico cuadro del mismo maestro, «Derrota de los sarracenos en Asís», que se custodia en esta Pinacoteca, celebrando todos las bellezas del cuadro, recientemente traído a nuestra ciudad.

Ultimamente, el señor Hernández Díaz desarrolló una comunicación sobre el crucificado del retablo mayor de Santa María de la Oliva, Lebrija, en que estudia tan interesante escultura, y dió cuenta de la investigación por él realizada sobre su autor.

SOCIEDAD

Ha dado á luz felizmente una niña, segundo hijo de su matrimonio, la distinguida señora doña Catalina Fernández Gómez, esposa del joven abogado don José Ruiz Granada.

Ha dado á luz una niña doña Mercedes Estrada y Cepeda, esposa de don José del Camino y Parladé.

En Córdoba han contraído matrimonio la señorita Teresa Basabe y Bujalance y don Alfonso de Sotomayor y Valenzuela.

Marcharon al Marruecos español los señores de Oriol y Urquijo.

Ha recibido las aguas del bautismo en la iglesia del Corpus Christi el hijo de los señores de González Camacho.

Para el próximo día de San José ha sido fijada la boda de la bella

señorita Pepita Maura y López de Carrizosa, hija del ex ministro don Miguel Maura, con el capitán jurídico-militar don José Romero Valenzuela, hijo del ex diputado señor Romero Radigales.

Para el próximo mes de Abril ha sido fijada la boda de la encantadora señorita María de la Cova con el alférez de navío don Pedro Benjumea Vázquez.

En Córdoba ha fallecido don Rafael Osuna y Pineda, director del «Diario de Córdoba».

Ha dado á luz felizmente una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, la señora doña Eloísa Ruiz Muñoz, esposa de nuestro estimado amigo don Marcelo Sobrino, entrambos funcionarios municipales. Que sea enhorabuena.

Tribuna pública

Ecija 9 de Enero de 1936. Sr. Director de EL LIBERAL de Sevilla.

Muy señor nuestro: Le agradeceríamos tuviese la bondad de publicar en el periódico de su digna dirección las adjuntas líneas.

Gracias anticipadas de sus afectísimos y seguros servidores, por los alumnos del Instituto de Ecija, José Pérez Rico, Agustín Díaz, Miguel Ostos, Jesús Castro, José Rodríguez. «No habiendo en este Centro profesor de Matemáticas ni de Física y Química, y no habiendo sido atendidas por el ministerio las peticiones que en tal sentido han sido hechas por la dirección del Centro y por los padres de los alumnos, éstos se ven en la necesidad de declararse en huelga general indefinida hasta tanto que sean cubiertas dichas vacantes. Se da el caso que de dichas asignaturas no se ha dado desde que empezó el curso ni una sola clase, pues no hay en el Centro más que un solo profesor de la sección de Ciencias.»

Universidad de Sevilla

CENTRO DE ESTUDIOS DE HISTORIA DE AMÉRICA

El profesor de la Universidad Nacional de Méjico, don Rafael García Granados, explicará en este Centro un cursillo monográfico sobre el tema «Las culturas indígenas de Méjico», con arreglo al siguiente programa:

- 1.º La importancia de los estudios indígenas para el estudio de la obra de España en América.—La influencia de la legislación y las costumbres indígenas en la legislación española de América.
 - 2.º Las tres culturas indígenas esenciales: arcaica, tolteca y azteca.—La cultura arcaica.—El hombre del Pedregal.—Las exploraciones de Cuicuilco y Cuicuilco.
 - 3.º La cultura olmeca.—La teoría de las migraciones olmecas y el origen de las culturas tolteca y maya.
 - 4.º La cultura tolteca.—La cerámica tolteca.—Teotihuacán Xochicalco, Cholula.
 - 5.º Breves noticias acerca de la cultura maya.—Los llamados viejo y nuevo imperio maya.—Los monumentos mayas.
 - 6.º La Cronología y el Calendario.
 - 7.º La cultura y los monumentos totonacas.—La cultura zapoteca y sus monumentos.—Nexo entre zapotecas, mayas y toltecas.—La cultura mixteca y sus artes menores.
 - 8.º La cultura azteca.—Tenochtitlán, Tenayuca y la orientación de su pirámide.—Texcotzingo.
 - 9.º Las leyes y costumbres de los aztecas.—La importancia que el virrey Mendoza dió a su estudio.—Los tejidos y los tributos.—La religión y sus ritos.
 10. Las fuentes de la historia y la arqueología indígenas.—Los códices prehispánicos y post-cortesianos.
 11. Los historiadores indígenas.—Los historiadores españoles que estudiaron a los indios.—Sabagun y Duran.
 12. Los historiadores y arqueólogos mejicanos y extranjeros cuyas obras son fundamentales para los estudios indianistas.
- La lección inaugural de este cursillo tendrá lugar el próximo sábado, día 11 de los corrientes, a las cinco de la tarde, en la Biblioteca del Instituto Hispano-Cubano de Historia de América (Fundación Rafael G. Abreu, plaza de Cuba). Las lecciones sucesivas se pronunciarán los martes, jueves y sábados, a la misma hora y en el mismo local.
- Queda abierta la matrícula para las personas que deseen inscribirse con efectos oficiales en la Secretaría del Instituto Hispano-Cubano todos los días laborables, de cuatro a siete de la tarde. Es libre la asistencia a las conferencias de este cursillo para todas las personas que deseen concurrir sin efectos oficiales.
- Sevilla 8 de Enero de 1936.—El catedrático-director técnico del Centro

por **90** céntimos



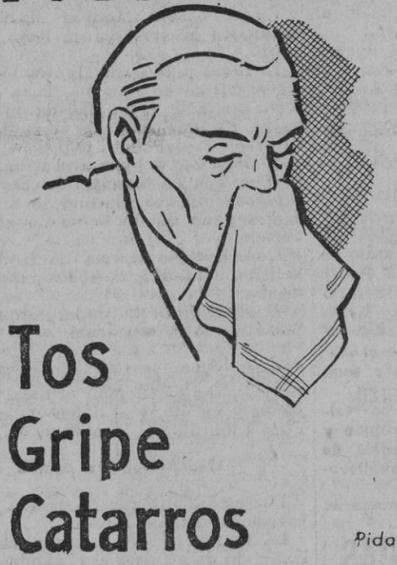
puede usted comprar esta cajita de bolsillo con las agradables

PASTILLAS RICHELET

BALSAMICAS-ANTISÉPTICAS SEDATIVAS

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis y resfriados, y todo aquel que está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con PASTILLAS RICHELET. Favorecen las secreciones eliminatorias; calman los ataques de tos y la opresión del pecho; hacen desaparecer las irritaciones de la garganta y la ronquera, y preservan bronquios y pulmones de catarros. Son aromáticas, muy agradables y crean en las vías respiratorias una inhalación balsámica antimicrobiana.

Acostúmbrese a llevar en la boca una Pastilla Richelet y pasará el invierno sin catarros.



Tos Gripe Catarros

Cajita de bolsillo: Sólo 90 céntimos. Pidase en farmacias. Caja grande: 1,85, mas el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

VIDA SOCIETARIA

La Sección de obreros del Puerto de Sevilla ha dirigido al ministro de la Gobernación un telegrama acompañado de un escrito, dándole cuenta del conflicto de la Cartuja y de la actuación del gobernador civil. Manifiestan que el conflicto lo ha motivado el incumplimiento de las bases de trabajo por la dirección de la fábrica y que son cuatrocientos los obreros que se encuentran hace veinte días parados.

También manifiestan que mientras la Comisión de los obreros no es recibida por el gobernador, que desea hablarle para hallar una fórmula de arreglo, en cambio es recibido el director de la fábrica, de cuyas anomalías protestan.

Se reunió la totalidad de los obreros de la Cartuja en el local de la calle Aurora, 5, viéndose el local completamente abarrotado de obreros. Se abre la sesión, dándose lectura a varios cartas de adhesión al conflicto, entre ella una de la Unión Local de Sindicatos C. G. T. U. y otra de la U. G. T. y Sindicato General de Dependientes de Comercio.

El presidente dió cuenta de la entrevista tenida con el gobernador y la Delegación de Trabajo, en la cual la primera autoridad civil propone a los obreros como única solución al conflicto un arbitraje. Los obreros se pronuncian

contra dicha propuesta. Intervienen la mayoría de los compañeros, manifestándose por la admisión de los tres compañeros y los jornales perdidos.

Intervienen en la Asamblea los representantes de Sindicatos de bebidas, panaderos, Cerámica de San Juan, Juventud comunista y la Unión Local de Sindicatos, la cual hace un extenso informe, apoyándose en la unidad de los obreros de la Cartuja, que no debían consentir el arbitraje, ya que de todos es conocida la razón que á éstos les asiste, y aboga por la continuidad en la lucha hasta conseguir el total triunfo de los obreros.—El Comité.

El Sindicato único del ramo de construcción y anexos de Sevilla y su radio, sección de albañiles, cita para la reunión que se ha de celebrar el día 12, á las diez de la mañana, en el domicilio social, Hínesta, 25. Orden del día: Lectura del acta anterior. ¿Qué actitud ha de marcar la sección ante la posible solución al paro forzoso? Régimen de trabajo y proposiciones.

Una Comisión formada por representantes de la U. G. T., Unión General de Sindicatos autónomos y Sindicato de obreros municipales, estuvo hoy en el Gobierno civil, no siendo recibida—según nos manifestaron en visita que posterior-

mente hicieron á nuestra Redacción—por el gobernador civil.

La Comisión nos rogó consignásemos su protesta, extrañándose de que, encontrándonos en plenas garantías constitucionales, no fuese autorizada la celebración de un acto de carácter sindical.

La Unión Local de Sindicatos protesta de la suspensión del mitin de obreros municipales, no justificándose por estar restablecidas las garantías constitucionales.

La Sociedad autónoma de taxistas de Sevilla eleva á los altos poderes, por nuestra mediación, la petición del indulto para todos los condenados á muerte y amnistía para todos los presos políticos y sociales.

Concurso de soldadura autógena

La Sociedad Española Oxígeno, con la colaboración del Patronato de Formación Profesional, dará los días 13 al 25 del corriente mes un curso gratuito de soldadura autógena, en los locales de la Escuela Industrial, Plaza de España. Para detalles é inscripciones en la Fábrica de Oxígeno, Sánchez Perrier, 2 (entre Macarena y Capuchinos).

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Vida religiosa

Hermanidad de San Juan de la Palma

Ayer, con asistencia del cardenal Ilundain, terminaron los solemnes cultos que la Hermanidad de la Amargura ha dedicado en la iglesia de San Juan de la Palma á Nuestro Padre Jesús del Silencio, predicando los días del triduo el coadjutor del mencionado templo, don Juan Prieto Biedma.

El cardenal Ilundain felicitó á la Hermanidad por las reformas introducidas en la capilla sacramental, donde reciben culto las imágenes de la Hermanidad de la Amargura.

El traslado de Jesús del Gran Poder

El próximo lunes 13, á las doce de la mañana, terminada la función matutina se celebra el solemne traslado de la venerada imagen de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder desde el altar mayor á su capilla.

La Hermanidad ruega á sus hermanos y devotos asistan á dicho acto.

SUBASTA VOLUNTARIA

En Fuentes de Andalucía se sacan á subasta tres suertes de tierra situadas en el ruedo de dicha población; una de 24 fanegas y cuatro celemines de tierra de labor; otra de nueve fanegas de olivar, y otra de cuatro fanegas (dos de labor y dos de olivar).

Los precios, plazos para pagar y demás condiciones, pueden verse en la notaría de don Manuel Murillo Rodríguez—Martínez Barrio, 29,—donde igualmente se celebrará la subasta el día 20 de Enero de 1936, á las once de la mañana.

Salón Imperial
DESDE EL DOMINGO 12
Reestreno en Sevilla
Rumbo al Cairo
Producción nacional, por Miguel Ligero y Mary del Carmen
Dirección: Perojo.

PATHE CINEMA
Teléfono 23490
APERTURA
SABADO 11 ENERO 1936
GRANDES REFORMAS
A las SEIS, vermut selecto
ESTRENO de la superproducción UNIVERSAL
LA MADRECITA
por FRANCISCA GAAL
Desde las OCHO y media
LA MADRECITA

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

VIDA LOCAL

NOTAS POLITICAS

PARTIDO REPUBLICANO PROGRESISTA

Una nota del Comité

El comité del partido republicano progresista nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«El Comité provincial del partido republicano progresista, al ser levantadas por el Gobierno las garantías constitucionales y permitirse la libre emisión del pensamiento, por medio de la presente nota reanuda su comunicación con la opinión pública, voluntariamente interrumpida durante uno de los períodos más bochornosos que ha padecido la historia de la política de la provincia, con haberse sucedido tantos y tan dilatados en sucesión casi ininterrumpida.

Jamás se vió en la dirección política de una provincia española un vasallaje tan rendido al servicio de una ficción de partido; jamás un personaje subitamente encumbrado ejerció un bajalato tan omnívoto y rapaz, incluso delegando en sus servidores y escuderos; jamás la frivolidad y la ineptia alcanzaron á escalar puestos tan preeminentes como en esta etapa, sumiendo en bancarrota y desorden muchos de nuestros organismos representativos; jamás como en el pasado llegó la rebatija a cotizar ó subastar la provisión suplantadora de cargos públicos, y tantas y tantas cosas como han ocurrido al amparo de la mordaza de la censura, ahogando implacablemente cualquier movimiento de protesta ante tal espectáculo, y sin que quienes hubieran podido hacerlo por su representación é inmunidad, resguardada por su predicamento en la situación que preponderaba, rompieran donde correspondía y debían ser escuchados la lanzada de una protesta.

Conste la nuestra y nuestra repulsa por cuanto ha sucedido y apuntamos a la opinión pública hacia la responsabilidad moral de quienes hicieron y de quienes dejaron hacer, suvenido de rougrigones, pudiendo impedirlo, y hasta como invitados honraron el festín, a un cuando no participaron de sus migajas, justo es reconocerlo.

Pues todavía hoy, cuando creíamos de buena fe que un Gobierno llamado á presidir unas elecciones, simplemente presidirlas, enviaría un gobernadore equanimemente mesurado que encauzara con imparcialidad y tino los problemas políticos y de dirección que la situación precedente había dejado planteados, nos encontramos con un ilustre poeta, propicio á conceder el monopolio del mango á los mismos elementos que hasta ahora habían venido haciendo nuestra felicidad. Y ahí están de nuevo en candelero, un poco disfrazados; los de la Ceda, de mauristas; los lerrouxistas, de radicales independientes, y los agrarios... de verde.

Los progresistas no hemos podido prestar nuestra colaboración á semejante farsa y hemos adoptado una actitud de abstención frente á una manera de entender la política que perpetúa métodos que nuestra modesta, pero limpia historia tiene desterrados de entre sus postulados.

Los Ayuntamientos han sido tomados «manu militari» por la Guardia civil, y entregados á los nuevos disponedores, tal como en 1923; tal como en el 10 de Agosto de 1932...

Estamos frente á los enemigos más ó menos disfrazados de la República. Estamos frente á los transfugas y los arribistas; estamos frente á los que reducen su perspectiva de la política á la manobra y el gaje.

Hemos protestado en telegrama dirigido al Gobierno y hemos pedido que se sirva destituir al señor Luna Sánchez, con todos nuestros respetos para su persona.

Probablemente no se nos hará caso; seguramente continuaremos gritando en vano; pero nuestra actitud deja planteados como un airón de conducta pública estos rótulos: Honestidad y fe en la República.»

FALANGE ESPAÑOLA

Firmada por Falange Española de la J. O. N. S., hemos recibido una nota, en la que se protesta enérgicamente de las manifestaciones hechas el día 7 por el ministro de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal, comentando una supuesta reunión de elementos militares.

La nota salió en defensa de los honrados gremios, á quienes se alude y patentiza su celo por los prestigios del Ejército.

PARTIDO DE IZQUIERDA FEDERAL

El Comité elegido en Asamblea del 29 del pasado ha verificado la

distribución de los cargos en la siguiente forma:

Presidente, Alfredo Linaero; vicepresidente, Manuel Contreras; secretario, Sebastián Ballester; vicesecretario, Federico Contreras; tesorero, Julio Beauchy; contador, Antonio Castillo; bibliotecario, Ricardo Martínez; vocales, Julio Alcaide, Cristóbal Navarro, Fernando Vallejo y Rafael Delgado.

ACCION POPULAR

Por la presente nota se convoca á una reunión, que tendrá lugar en estas oficinas (Ríoja, 16) mañana sábado, día 11 del corriente, á las siete y media de la tarde, á todos aquellos señores que en las elecciones de 1933 fueron interventores y apoderados de los distritos tercero y cuarto (Secciones de Sevilla).—Manuel Berriozábal Zambrano.

ANTIGUALLAS SEVILLANAS

La primera riada del siglo XVIII

¡Cuánto ha padecido Sevilla desde su fundación hasta los comienzos del siglo actual á causa de las grandes crecidas del caudaloso Guadalquivir! Si enormes riquezas ha suministrado á nuestra ciudad el «padre Betis», tremendas hecatombes le ha producido, en cambio, con sus frecuentes desbordamientos.

Afortunadamente, la ingeniería moderna ha conseguido, con sus magníficas obras hidráulicas, librarnos de aquel terrible azote de las inundaciones. ¡Pero antes...! Antes eran tan frecuentes las riadas que de ellas y sus fatales consecuencias hay escrita una interesante historia, no terminada por cierto, aunque salió á la publicidad un volumen y más de la mitad de otro.

De dicha historia entresacamos, sintetizándolo, el relato de una de las más catastróficas en que hoy vamos á ocuparnos, ocurrida en el año 1708 á consecuencia de un enorme temporal de aguas y granizos.

Dió comienzo el día 8 de Enero del citado año, y según cuentan los testigos presenciales, el pedrisco que descargaban algunas nubes era tan abundante y á veces de tal grosor que superaba el tamaño de las nueces, causando grandes destrozos en el arbolado y cristales.

Las aguas del río llegaron hasta la Campana, cosa hasta entonces no ocurrida, y cubrían la mayor parte de las calles de la población. Para que nuestros lectores se formen idea de la magnitud de la inundación, baste decirles que para transitar por casi toda la ciudad había que hacer lo en barcas y que los lancharos del sector Norte verificaban el siguiente itinerario: Campana, plaza del Duque, Gaviria, Cardenal Spinola, plaza de San Lorenzo, Alameda de Hércules, calle Amor de Dios á Campana.

El barrio de Triana quedó totalmente cubierto por las aguas, dándose el caso en algunas calles de entrar el líquido por los balcones de las casas, algunas de las cuales se derrumbaron.

La pertinacia de las lluvias, que, como ya hemos dicho, dieron comienzo en los primeros días de Enero, alcanzó hasta principios de Mayo, pues el día 10 de este mes aún no se habían desaguado muchas casas de la ciudad, siendo tan grandes las filtraciones en la tierra no efecto de la inundación que los pozos, que entonces eran muchos, se desbordaron y el suelo manaba en todos los lugares bajos.

Como era natural, este prolongado temporal tuvo su acompañamiento de fuertes huracanes que causaron tanto daño como las aguas, llegando en algunos de ellos el ímpetu del viento á tal extremo que cuentan los historiadores los siguientes episodios: En el barrio de San Bernardo, arrancó el huracán la techumbre de una casa, montándola sobre otra situada en distinta calle; hundió tres edificios, produciendo la muerte á una mujer y dos niños, y en los de San Vicente y callejuelas de San Francisco de Paula se derrumbaron dos calles por la mitad. En San Agustín se hundió una casa, matando á una mujer, y en calle Harinas otra, produciendo seis víctimas.

Los pueblos contiguos á la capital también fueron visitados por aquellos ciclones, sucediendo en el de Gines que el sacristán de la iglesia cuando se encontraba tocando las campanas en rogativas en lo alto de la torre, una ráfaga de viento huracanado lo arrebató de aquel lugar, situándolo en medio de la plaza de la villa, é inmediatamente se derrumbó la torre; y en el término de otro pueblo que los historiadores no nombran, arrancó de cuajo un almiar de paja perteneciente al marqués de Tablantes, precipitándolo sobre una choza que albergaba á catorce per-

MUNICIPIO

LA SUBCOMISION REVISORA DE VACANTES

Para hoy había sido convocada por segunda vez la Subcomisión revisora de vacantes del personal jornalero, no pudiendo reunirse por falta de número de vocales, pues sólo asistieron el alcalde y el concejal señor Bago.

TRENES EXTRAORDINARIOS DESDE CADIZ

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces, según comunica á la sección de Festejos de la Secretaría municipal, ha organizado para el domingo próximo, como en los anteriores, un servicio extraordinario de viajeros, con billetes de ida y vuelta á precios excepcionalmente reducidos, por trenes ordinarios, desde Cádiz, San Fernando, Puerto Real, Puerto de Santa María y Jerez, ajustándose al horario ya conocido, mediante el cual podrán dichos viajeros asistir al partido de fútbol y otros espectáculos.

Los "Amigos de Bécquer"

Ayer celebró reunión la Sociedad «Amigos de Bécquer», concurriendo gran número de vocales. Asistió por vez primera el distinguido literato hispano americano señor Luz León, cónsul de Cuba en nuestra ciudad, el cual fué saludado por el señor presidente en nombre de la Sociedad.

Dióse cuenta por el secretario de los numerosos trabajos que hasta la fecha se han recibido para el concurso de artículos en honor de Bécquer, que esta Sociedad ha organizado, congratulándose de la aceptación que ha obtenido dicho concurso á juzgar por el número de los recibidos, no obstante que el plazo de admisión dura hasta el día 31 del corriente.

Seguidamente se acordó llevar á la práctica los itinerarios becquerianos señalados en el índice de actos que esta Sociedad presentó al Ayuntamiento, señalándose el próximo viernes, día 17, para dar comienzo á los mismos. El primer acto tendrá lugar con la visita á la que fué «Venta de los Gatos», lugar donde Bécquer situó una de sus más inspiradas leyendas sevillanas.

La asistencia á estos actos será por rigurosa invitación, y los trabajos literarios que se lean en cada uno de ellos se reunirán en un libro, teniendo así la divulgación más acusada y perenne los octos que han de celebrarse con motivo del centenario en Sevilla.

Abrió estos «itinerarios» el presidente de la Sociedad, don Santiago Montoto.

Como representación de la intelectualidad hispano americana, el ilustre escritor señor Luz León fué invitado á tomar parte en dichos actos, el cual aceptó complacido.

AUDIENCIA

Hurtos : : : : :

Causa contra Melitón Martínez, Francisco Montes y José Raya, por hurto.

El fiscal pide para Montes cuatro años, dos meses y un día. Para Martínez un año y un día de prisión mayor y dos meses y un día de arresto.

A Raya le retira la acusación. Don Tomás García, defensor de Montes, pide se le condene á seis meses y un día, caso de no absolversele.

Don Enrique García de la Villa solicita para Martínez dos meses y un día.

El señor Hiniesta, nada, porque el fiscal retiró la acusación.

Causa contra Enrique Márquez Boria, para quien pide el fiscal dos meses y un día, y el defensor, señor Fons (don Julio), la absolución.

Usurpación de estado civil

Por este delito fué procesada Encarnación Millán Rubio.

La mujer no creyó nunca haber cometido delito; por eso cuando oyó al fiscal que pedía cuatro años, cuatro meses y un día, «se murió».

Luego modificó el fiscal á dos meses y 250 pesetas de multa.

La defensa, á cargo de don Gerardo Gordón, solicitó la absolución, y en caso contrario, se conformaba con la segunda pena pedida.

Robo y tenencia : : : :

José Felipe y Manuel Díaz López fueron procesados por robo y tenencia ilícita de armas.

El fiscal pide para ambos cuatro años y dos meses por el robo y dos años, once meses y once días por la tenencia.

El defensor, señor Sánchez Blanco, solicitó que se les condenara á seis meses y un día.

Daño por imprudencia : :

Causa contra Manuel Barco Peña, por dicho delito.

El fiscal pide 250 pesetas de multa y 180 de indemnización.

El señor Hiniesta la absolución.

Por este delito fué procesado también Máximo García García.

Pide el fiscal mil pesetas de multa y el defensor, señor Ruiz Granada, la absolución.

Todas las causas quedaron pendientes de sentencia.

sonas y siete caballerías, que perecieron ahogadas bajo la paja. Como escuela de aquella inundación, sobrevino al año siguiente una epidemia de fiebres pestíferas que atacó á más de 30.000 personas, de las que fallecieron trece mil, y de tal manera se adueñaron de la ciudad la miseria y el hambre que las gentes morían de inanición.

El resultado de tantas calamidades fué una gran decadencia en todos los ramos de la producción, llegando el malestar general á producir tal relajación en las costumbres de que da idea la siguiente poesía satírica de vate desconocido que circuló muy profusamente por el pueblo:

«Poca justicia, muchos alguaciles, á costales las p... y ladrones, seis caballeros y seiscientos dones; doncellas presumidas de sutiles, maridos á corneta enjaretados, jurados contra el pueblo conjurados, veinticuatro en común y con cu... [drilla, las calles muladar: esta es Sevilla.»

A. Rialto.

El próximo domingo torearán en el gran festival de Utrera Pedro Luis (ALGABENO), TORERITO DE TRIANA, PASCUAL MARQUEZ, SANCHEZ MEJIAS y BELMONTE, que constituyen el máximo interés de la próxima temporada.

Los encargos de localidades se reciben en la Conserjería del Ateneo y se despacharán en las taquillas de la Empresa el próximo sábado.

RECITAL DE POESIAS

El pasado jueves, día 9, tuvo lugar en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País la anunciada velada literaria organizada por la Sociedad de Estudios Psíquicos de esta localidad, á cargo del notable rapsoda Enrique López Urbano, quien deleitó á la numerosa concurrencia con lo mejor de su repertorio.

Desde luego, hacemos resaltar el éxito obtenido en el «Canto á Sevilla», de Marquina y Hernández Cádiz, el cual fué acogido al finalizar con una clamorosa ovación, teniendo necesidad de bisarlo á petición del público.

Dijo también de manera maravillosa «El Parque de Sevilla», «Cantares», «El embargo», «Los boqueros», «Los motivos del lobo», «Los campanilleros» y «El bautizo andaluz», siendo ovacionadísimo en todas ellas.

Como final recitó «La marcha triunfal», en la cual puso de manifiesto sus facultades y sensibilidad artística, pues de todos son conocidas las numerosas dificultades que para el recitador presenta la magnífica obra del inmortal poeta nicaraguense, cuyas dificultades y escollos fueron admirablemente salvados por el señor López Urbano. Al finalizar dicha poesía el público le ovacionó reiteradamente.

Tanto el recitador como la Comisión organizadora recibieron muchas felicitaciones.

VARIEDADES

El sábado 11
GRAN DANCING
después del espectáculo

NOTICIAS

El nuevo decano del Ilustre Colegio de Procuradores, don Juan Antonio Puerto Reyna, nos envía un atento saludo comunicándonos haberse posesionado de su cargo, en el que se nos ofrece, atención que vivamente le agradecemos, deseándole los mayores aciertos en su decanato.

Letras de luto

Ayer tarde se verificó el traslado del cadáver de don Manuel Aguilar Luque desde la casa mortuoria al Cementerio de San Fernando, donde recibió cristiana sepultura.

El acto constituyó una sentida manifestación de duelo, concurriendo al mismo representaciones de todas las clases sociales.

El cadáver, encerrado en una arqueta de caoba y plata, fué llevado á hombros del personal que trabaja en la plaza de abastos y de los hermanos de la Cofradía de la Macarena hasta la Necrópolis.

Al pasar por la parroquia de San Gil el clero cantó un responso ante el féretro.

La presidencia del duelo estaba integrada por el hijo del finado, don Manuel Aguilar Carrasquilla; hijos políticos, don José Ramírez de Arellano y don Alfredo Estrada; hermano político, don Guillermo Carrasquilla; el hermano mayor de la Hermandad de la Esperanza, don José Ruiz Ternero, y los señores Marvizón, Pareja, La Torre, Román Villa y otros cofrades.

Renovamos á la viuda, hijos y demás familia la expresión de nuestro pésame por la desgracia que les aflige.

CARTELERA

Funciones para el sábado 11

TEATRO LLORENS (T. 26828).—A las 6, 8'30 y 10'45, «Las Cruzadas», por Loretta Young. En español. Grandioso éxito.

SALON IMPERIAL (T. 26878).—Desde las 6. «Vivamos esta noche», por Lilian Harvey y Tullio Carminati (único día). Butaca, 1'00. Grada, 0'75.

COLISEO ESPAÑA.—Estreno de la producción nacional «El secreto de Ana María». Desde las seis.

TEATRO SAN FERNANDO.—Desde las 4, la superproducción Metro Goldwyn Mayer «El héroe público número 1», por Chester Morris y Lionel Barrymore. En español. Gran éxito.

TRIANA CINEMA.—«Metiéndolos en cintura», cómica, por Charles Chasse, y «Don Quintín el amargao», española, por Alfonso Muñoz, Ana María Custodio y Luísta Estaca. Desde las 4 y media. Butaca, 0'40!

CINE FLORIDA (Tel. 23766).—Desde las 6 y media, «La garra y el gato», por el famoso actor Harold Lloyd (Gaifitas), en español.

CINE ESPERANZA SALON PREFERENCIA.—Gran reestreno en Sevilla, «Es mi hombre», por Valeriano León, en español. El éxito cómico del año.

CINE ESPERANZA SALON POPULAR.—«Casanova, ó el galante aventurero», en español, por Iván Mosjoukine. Enorme éxito.—Mañana, en esta Sala, «Es mi hombre».

CINE JAUREGUI.—«Empresa Villa Sol». A las 6'30, «Cleopatra», en español, por Claudette Colbert.

TEATRO SERVANTES.—Desde las seis de la tarde, «Qué tío más grande». Gran éxito de risa. En español.

PATHE CINEMA.—Inauguración. A las 6, vermouth selecto, «La Madrecita». Desde las 8'30, «La Madrecita».

CINE SAN LUIS.—«La Pimpine la escarlata», en español.

CINE AVENIDA.—Desde las 6 y media, «Tres lanceros bengalíes», en español. Extraordinaria superproducción Paramount.

FRONTON SERPES.—Tarde, á las 4 y 1/2. Primero: Charo Rosario y Carmina Antonia. Segundo: Margarita Elisa y Lucrecia Carmen. Noche, á las 10. Primero: Guillermilar y Pepita Gallarta. Segundo: Carmina Elvira y Josefina Rosina. —Grandes partidos y quinielas.

VARIEDADES.—Selecto espectáculo de variedades.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada.

SALON FLORIDA.—Grandes bailes. Junto á Cervantes.

SALON ZAPICO.—Grandes bailes todas las noches.

Acudid con vuestro óbolo á la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

El Liberal

Los números de nuestros
teléfonos son:
Administración . 26367
Redacción . . . 25348

La política nacional

El Jefe del Gobierno afirma que la palabra "chirona" no es de su léxico, y que al señor Gil Robles, como hombre de orden, debe parecerle bien la conducta del Gobierno evitando que nadie se salga de la ley.-Un interesante gráfico sobre el descenso del número de atracos.

El ministro de la Guerra llevará al próximo Consejo una nueva combinación de altos mandos militares

Madrid 10.—El jefe del Gobierno recibió a los periodistas a las dos de la tarde, y les hizo las siguientes manifestaciones:

—Quiero hacer una rectificación, que yo debía haber formulado ayer ó anteayer á propósito de la actuación de los Tribunales con motivo del mitin celebrado en Lugo, donde intervino el señor Gil Robles. Leí en la Prensa palabras que no correspondían exactamente á mi pensamiento, bien porque no las pronunciara yo ó porque no fueran recogidas exactamente. Yo no empleé la palabra "chirona", que no es de mi léxico; pero, en fin, lo que interesa es que el sentido y el alcance que yo quería dar á mi pensamiento era que quienes faltan á la ley serán contenidos por la ley, y señaló la distinción entre aquellos que eran diputados y los que no lo eran; pero dejando de serlo, ya son todos iguales. No acentuaba yo en modo alguno ninguna agresión, ni siquiera un sentimiento poco amistoso hacia el señor Gil Robles, á quien considero como un hombre de orden que siente el principio de autoridad, y á quien ha de parecer lógica la conducta del Gobierno, porque esto lo prestigio en su relación con otros elementos que son más fáciles de palabra.

He visto también en la Prensa que el señor De Pablo Blanco publica una circular mía, que recogió, por lo visto, á su paso por el ministerio.

El traje no hace al monje, y esas circulares, que pueden servir de enseñanza ó precedente para los que vienen detrás, no están al alcance de la mano para que se las lleve cualquier pasante y menos publicadas fragmentaria ó torcidamente. Es a circular, como todo lo que yo firmo, está redactada por mí y á propósito de que algunos Juzgados quisieron incoar proceso á las Comisiones gestoras que nombraron mis antecesores. Esto es inadmisibile. Estos nombramientos corresponden á la Administración, y el Poder judicial no puede decir si están bien ó mal hechos, porque eso significaría una invasión del Poder judicial en el administrativo, con quebranto de toda la máquina del Estado. Yo salí al paso de lo que se pretendía con esa circular, y refiriéndome á los concejales de elección popular dije que era indiscutible su derecho de reposición, sobre todo en el caso de haber expirado su mandato. Este era uno de los argumentos que yo empleé y no tiene otro alcance que el que acabo de decir.

Por último, refiriéndose á los atracos cometidos en España, dijo el señor Portela que, según datos de la sección de Estadística de Gobernación, los atracos, que habían llegado á sesenta en el mes de Enero, descendieron casi verticalmente en los meses de Abril, Mayo y Junio, hasta llegar á seis en el mes de Septiembre, para subir en el mes de Octubre. Estos datos corroboran lo que había facilitado mi antecesor, y á ellos hay que añadir que en el mes de Diciembre, á pesar del descenso que tuvieron en los últimos días, casi exclusivamente en la primera quincena volvió á subir el número de atracos á treinta. Afortunadamente, se inicia un descenso todavía más rápido que en los anteriores seis meses en esta clase de crímenes.

El señor Portela mostró á los informadores un gráfico en el que se puede apreciar la curva descendente de los atracos en los meses de Abril á Septiembre, época en la que estuvo al frente del ministerio de la Gobernación. Terminó manifestando que esto le satisfacía mucho.

terés común en los comicios y todos tienen la obligación de defenderlo.

El centro no es el enemigo de las derechas. Es el aliado que salva al país con ellas juntando sus votos en las urnas, y después, evitando que, salvada la demagogia roja, caigamos en la demagogia blanca.

Tratando de la petición de las izquierdas al Gobierno se muestra conforme con ellas, hecha una sola excepción: la reposición de los Ayuntamientos.

«El señor Portela ofrece estudiar el asunto, y lo que ha de hacer es darle por estudiado y formular la negativa á la solicitud. Las demás peticiones de las izquierdas son justas, ésta, ni justa ni conveniente.»

Pide después que se aleje la «Cofradía de la bulla».

No es bueno agitar así á las masas; no se las puede dar rienda suelta y sembrar la dolorosa ejemplaridad del desacato y del insulto; no se debe acostumar á las gentes á que vayan al mitin de propaganda política á oír quién agravia más, en vez de quién razona mejor.»

«El Debate»:

Dice que habiendo sido ya vencido el primer enemigo, el Gobierno, que intentaba la formación de un balance revolucionario con el ropaje de un partido centro y que ya ha sido batido, quedando muy quebrantado, lo que conviene es salir del ambiente de la pura política y dejar á un lado bizantinismos.

Invoca la tragedia revolucionaria, diciendo que es el grito de rebeldía contra la patria, que encuentra el eco vergonzoso de la insurrección de Cataluña, como Estado independiente. Octubre no es más que la realización práctica de los postulados marxistas. Es el intento decidido de imponer la dictadura del proletariado.

Frente á ese símbolo, que encierra un anhelo de destrucción y de ruina, Octubre ha de ser para nosotros lección bien aprendida. Octubre es una realidad bien triste y frente á ella han de estar unidos, firmes, sin vacilación posible, cuantos deseen la religión respetada, el orden social firmemente mantenido, la patria intangible, la legítima propiedad reconocida, los que no desean la destrucción de la familia y cuantos aspiran á una justicia social más honda y verdaderamente práctica.

«El Sol»:

Invita á los verdaderos republicanos á meditar hondamente en estos días preelectorales.

«Es que, cegado por la pasión de la lucha, no advierten los peligros inminentes que amenazan de muerte á las instituciones republicanas, cuya defensa han jurado, lo mismo en el campo de la derecha que en el campo de la izquierda?»

Hay que olvidar querellas personales, agravios mutuos, tal vez divergencia de criterio en la apreciación de problemas políticos. Todo eso puede debatirse en la vida política ordinaria; pero no ahora, que lo que está en peligro son las mismas instituciones del Régimen. Los republicanos tienen que unirse. Lo urgente, lo patriótico, ahora, es que triunfe, á base de quienes sea, la República.

«El Socialista»:

Habrá unión de derechas, ¿para qué?

«El Socialista» lo concreta así:

Se pactará para dos fines concretos: martirizar á la clase obrera y disponer de licencias ilimitadas en el manejo de los caudales del Estado.»

Después da cuenta de las renovaciones de las Gestoras que, según sus noticias, se están llevando á cabo con agrarios y cedistas en 11 pueblos de Granada.

«Esta noticia, que nos llega por conducto que debemos conceder entero crédito, nos pone frente á cuestiones de gran volumen: Primera, la de saber si el Gobierno hace méritos para ingresar en «la santa alianza», y segunda, si resulta afirmativamente la primera, el Estado republicano, como uno de sus últimos ex ministros se ha creído en el caso de afirmar, se halla resuelto á encontrarse con la tradición y la escuela electoral de Romero Robledo. Hará bien el Gobierno en pararse á meditar las ventajas y los inconvenientes que tiene para el régimen mismo una conducta de esa naturaleza. Peor, mucho peor que el «Straperlo» de Salazar Alonso, sería para la República que viniésemos á descubrir la existencia del «Straperlo» electoral en Gobernación.»

«Política»:

Sobre la reposición de los Ayuntamientos pedidos por las izquierdas:

«No es posible que el Gobierno persista en mantener el desafuero, contra el cual han protestado los partidos republicanos. Su protesta recibió ayer la adhesión valiosa de los representantes de las fuerzas obreras en el Comité electoral de las izquierdas. La nota de los partidos republicanos, no expresa, como dijimos ayer, un criterio de partido, sino un anhelo popular. Los partidos obreros y las izquierdas catalanas habrán de concertar seguramente, su acuerdo en los tres partidos republicanos que suscriben la nota presentada al Gobierno para adoptar actitudes que impidan la burla de la ley y el falseamiento de la opinión electoral. Las izquierdas no pueden vacilar en la defensa de sus derechos.»

OPINION DEL SR. DE PABLO BLANCO SOBRE LA REPOSICION DE LOS AYUNTAMIENTOS PEDIDA POR LAS IZQUIERDAS

Madrid 10.—Don Joaquín de Pablo Blanco ha hecho unas declaraciones á unos periodistas sobre la reposición de los Ayuntamientos pedida por las izquierdas:

—Para mí no hay dudas. Quienes se rebelaron contra el Estado, los que por acción, omisión ó simple negligencia favorecieron la rebelión, carecen de todo derecho á regir los organismos públicos, de los que deben estar separados hasta que el pueblo los rechaza, si á bien lo tiene. La salud de la patria, la defensa del régimen y el respeto debido al Estado legal constituido, exigen imperiosamente el mantenimiento de aquellas separaciones que el Poder público acordó y que las Cortes implícitamente revalidaron en las diversas ocasiones en que trataron de esta cuestión.

Pero mi juicio carece de interés —añadió el señor De Pablo Blanco—, en cambio, lo tiene muy considerablemente el del actual presidente del Consejo de ministros, don Manuel Portela, que en 12 de Agosto del año pasado, siendo ministro de la Gobernación, dirigió una orden circular á todos los gobernadores civiles, de la cual es el siguiente párrafo:

«Los concejales elegidos en 12 de Abril de 1931 han terminado el período del mandato que les confirió el cuerpo electoral, por el transcurso de cuatro años que determina el artículo 45 de la ley municipal, y por

lo tanto, su pretensión de reintegrarse ahora al ejercicio del cargo constituye el delito de prolongación de funciones, en grato de tentativa, que castiga el artículo 379 del Código penal, que dice: «El funcionario público que continuare ejerciendo su cargo después que debiere cesar con arreglo á las leyes, reglamentos ó disposiciones especiales de su ramo respectivo, será castigado con las penas de inhabilitación especial en su grado mínimo y multa de 250 á 2.500 pesetas.»

Como se ve, el criterio del señor Portela es claro, inequívoco y contundente.

Nueva combinación de mandos militares

Madrid 10.—El ministro de la Guerra llevará al próximo Consejo de ministros una propuesta de mandos, en la que figuran las divisiones quinta, sexta, séptima y octava, que se hallan vacantes. Para proveerlas se barajan los nombres de los generales Cabanellas (don Miguel), Gómez Caminero y Riquelme, no siendo de extrañar continuase vacante la sexta división (Valladolid).

También en dicha combinación irá la propuesta para cubrir las Inspecciones generales del Ejército en que se producirán vacantes con motivo del cambio de puesto. Probablemente se respetará en el mando de la tercera Inspección al general Godet, que, en cambio, cesaría en la Dirección de Aeronáutica, que sería ocupada por el general Núñez de Prado, que manda la segunda Inspección, pasando á ocupar esta vacante el general López Ochoa, según le ofreció recientemente el presidente del Consejo de ministros. Continuará en el mando de la primera Inspección el general Rodríguez del Barrio.

UN ARTICULO DE INDALECIO PRIETO

Madrid 10.—«La Libertad», publica un artículo de Indalecio Prieto.

Prieto cree, en efecto, en una reacción enorme de izquierdas y espera una victoria posible, pero no fácil. Sólo los ilusos confían, sin más, en un triunfo arrollador.

El señor Prieto advierte la posibilidad de que en la cifra desbordante de la mayoría izquierdista, que va se da por descontada, puedan producirse mermas.

«¿Cuál es el eje de la coalición? ¿Cuál la base previa é imprescindible en el programa del frente popular? La amnistía. Sin la amnistía, habida cuenta del estado actual del espíritu entre vastos sectores proletarios, acaso no fuera posible el bloque izquierdista. Pues bien. Es indispensable asegurar á toda costa la amnistía, adoptando las máximas garantías para evitar que tan vivo anhelo de la democracia se frustrase. Y puede frustrarse precisamente por una extravasación de ese mismo anhelo, porque la corriente sentimental de las masas conduzca á éstas á encabezar las candidaturas populares con nombres de los revolucionarios presos más significados por sus antecedentes ó por su comportamiento.»

Añade que no se puede desaprovechar ni una sola acta ni aun para vindicar moralmente con la adjudicación de «millares de sufragios á los hombres más simbólicos que están en el presidio. ¿Por qué? Porque fácilmente ese romanticismo podría servir para dejarlos sepultados en la prisión.»

«Las gentes generosas que piensan en rendir tan simpático homenaje á

presidarios ilustres, parten de un error jurídico al suponer que la simple calidad de diputado electo carcela los efectos de todas las sentencias, cualesquiera que éstas sean.

Se piensa en lo que ocurrió en 1931. Pero ahora no es lo mismo. En 1936 no habrá, ni por asomos, una cifra de diputados tan enorme como en 1918 dispuestos á amnistiar, y si la mayoría izquierdista se quiere precisamente por faltarle los diputados electos recluidos en presidio, el Congreso anulará las actas de todos estos, además de cerrar el paso á la amnistía.

Por eso hay que extremar las precauciones, y además de impedir los casos de actas dobles, conviene que los candidatos de las izquierdas estén todos ellos—todos—en condiciones de ocupar sus escaños en el Congreso desde el día de la sesión preparatoria. Dejemos libres los impulsos del corazón; pero hagamos las cosas con la cabeza.»

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 10.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia: Orden anulando la convocatoria y el concurso-oposición para cubrir una plaza de inspector sanitario del Patronato Nacional del Turismo, aplazado por orden de 5 de Junio de 1935.

Hacienda: Orden señalando el recargo de 138,34 por 100 que han de satisfacer en la segunda decena del mes de Enero, las liquidaciones de derecho de arancel que se hagan efectivas en moneda de plata ó billetes.

Instrucción: Orden resolviendo expediente incoado por los vecinos de Rendal, Ayuntamiento de Arzúa (Coruña).

Otra ídem recurso de alzada interpuesto por don Antonio Arce Díaz, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Cangas de Narcea (Oviedo).

Otra ídem expediente incoado por el Consejo local de Primera Enseñanza de Chantada (Lugo).

Justicia: Orden nombrando médico forense del Juzgado de instrucción de Carmona á don Emilio Ruiz Domínguez.

Otra ídem para las Notarías que se detallan á los señores que se indican:

De Villagarcía á don Gonzalo Rey Feijó; de Bilbao á don José María Sánchez Vera; de Valladolid á don Casimiro Herrera Capa; de Villaviciosa á don Juan Marín Valencia; de Aldaya á don Germán López Redondo; de Enguera á don Joaquín Ivanzo Blasco, y de Ribadeo á don Robustiano López Sarmiento.

Otras declarando jubilados á los notarios que se indican: á don Santiago de la Noyal y del Castillo, de Salamanca, y á don Manuel Alonso Fernández, de Ribadavia.

Declarando excedente del cargo de oficial de Sala de la Audiencia de Coruña á don Luis Pardo Fernández Argüelles.

Instrucción Pública: Resolviendo el expediente incoado por don Antonio Rodríguez de la Borbolla, regente de la sección elemental de adultos de la Escuela Profesional de Comercio de Sevilla.

Nombrando director de la Escuela Profesional de Comercio de Murcia á don Pedro Mateo Campillo.

Nombrando á doña Amelia García Morante para la Escuela Maternal, como sección adscrita á una de las escuelas nacionales graduadas de niñas de Salamanca.

Anexo único. Oposiciones á plazas de profesoras de corte y confección de prendas en las escuelas de adultas de Barcelona y Santiago y á plazas del Magisterio de 15.000 ó más habitantes de Madrid.

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 10.—«Ahora»: Compara la unanimidad preelectoral de las izquierdas con los tíquismis derechos que á la hora de necesitarse todos para formar el apretado bloque que compense la alianza enemiga, no consiguen sino dividir las fuerzas de orden y hacer más fuerte al contrario.

«Es repudiable el criterio estrecho de rechazar en el bloque anti-revolucionario á fulano ó á mengano. Todos los defensores del régimen político y social tienen un in-

Confecciones MADRID SAGASTA, 10. - SEVILLA

¡¡QUEMA SUS RESTOS DE SERIES!!
Muchos GABANES niño, a . . . 4,95
Muchos GABANES caballero, a . . . 9,90
REBAJAS del 30 al 80 por 100 : VEA SUS ESCAPARATES

LA JORNADA DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 10.—El ministro de la Guerra recibió esta mañana á una comisión de fuerzas vivas de Tetuán, para protestar ante el ministro contra el traslado del cuartel general de las fuerzas militares de Marruecos de Tetuán á Ceuta, y pidieron al general Molero volviese á instalar el citado cuartel en Tetuán.

El ministro fué visitado también por el general Batet, por los coroneles Caballero y Del Buey, y por el teniente coronel Ríu.

Información telefónica general

LA SITUACION INTERNACIONAL

Alemania considera de la mayor gravedad el nuevo acuerdo militar entre Inglaterra y Francia.-Italia no ve peligro en las maniobras de la flota francesa en el Mediterráneo.

HOY TERMINO LA VISTA DEL PROCESO CONTRA LAS MILICIAS SOCIALISTAS

Madrid 10.—A las diez de la mañana de hoy continuó el Consejo de guerra contra las milicias socialistas.

El público fué escaso. Se sabía que sólo faltaba para dar por terminado el Consejo que algunos procesados contestaran á la pregunta ritual: ¿Tiene algo que alegar el procesado?

Al comenzar la sesión se les hizo esta pregunta, y todos contestaron negativamente. Unicamente el procesado Eloy de la Figuera no pudo responder en ningún sentido, por haberse quedado enfermo, en la Cárcel.

El presidente anuncia que va á dar por terminado el Consejo; pero el letardo señor Serranc Bataner interviene, y dice que como no se encuentra ante el Consejo el defensor de Eloy de la Figuera, señor Cabanellas, lo procedente es que una Comisión se dirija á la Cárcel para cumplir el requisito que falta.

Así se acuerda, y se dirigen á la Cárcel Modelo, en representación del Consejo, el juez instructor, su secretario y el ponente, y el señor Serrano Bataner, en representación de las defensas.

A su regreso, esta Comisión manifestó por medio de un acta que el procesado Eloy de la Figuera no tenía nada que añadir, y el presidente agitó la campanilla y dijo: —Ha terminado la vista.

Hasta mañana no se conocerá la sentencia

Madrid 10. — Seguidamente el Consejo de guerra se retiró á deliberar á una sala del Parque de automovilismo, contigua al cuarto de banderas.

Los periodistas pudieron saber que hasta mañana no será conocida la sentencia. A las once de la mañana el juez instructor, teniente coronel señor Figueras, se constituirá en la Cárcel Modelo, en cuyos locutorios dará á conocer la sentencia á los procesados.

EL MINISTRO DE ESTADO RECIBE LA VISITA DEL MINISTRO DE RUMANIA

Madrid 10.—El ministro de Estado, señor Urzáiz, recibió esta mañana la visita del ministro de Rumania.

Recibirá al embajador de Francia esta tarde, á las seis.

TOMA DE POSESION DE LOS NUEVOS CONSEJEROS DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid 10.—Esta mañana, en el Consejo celebrado en el Banco de España, han tomado posesión los nuevos consejeros nombrados últimamente.

FALLECE UNA JOVEN QUE FUE AGRREDIDA POR SU AMANTE

Madrid 10.—En el Equipo Quirúrgico, donde se hallaba hospitalizada, falleció esta madrugada Teresa García y García, que fué agredida á tiros en la calle de Londres por su antiguo amante, Emilio Ruiz Caballero, quien poco después, puso fin á su vida.

DESGRACIADO ACCIDENTE DEL TRABAJO

Madrid 10.—En una obra en construcción de la calle de Castelar número 18, se cayó de un andamio el obrero Andrés Jover Navarro, que á consecuencia de las graves heridas que sufrió falleció á los pocos momentos, en la misma obra.

El Juzgado de guardia se personó en aquel lugar y ordenó el levantamiento del cadáver, comenzando á practicar las diligencias de rigor.

LO QUE DICE «POLITICA» SOBRE UNOS RUMORES

Madrid 10.—«Política», dice lo siguiente:

Desde hace varios días, vienen circulando en Madrid y provincias rumores relacionados con determinadas actitudes. Ayer se acentuaron esos rumores, y se llegó á concretar el foco de la supuesta indisciplina en lugar de las proximidades de Madrid.

Un periodista se puso anoche á hablar con el ministro de la Guerra, dándole cuenta del citado rumor.

El general Molero desmintió a especie, diciendo al informador que hacía unos momentos había recibido

los partes, y todos ellos decían: «Sin novedad».

El ministro agradeció al periodista el hecho de que se hubiese dirigido él directamente, en vez de hacerse eco de unos rumores sin fundamento.

Se comprueba la inexactitud de dichos rumores

Otros informadores, por su parte, trataron de comprobar dichos rumores, y se trasladaron al lugar que se indicaba. Pudieron comprobar que todo ello era inexacto.

HA TERMINADO LA VISTA DEL CONSEJO DE GUERRA CELEBRADO EN GERONA POR LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS DE OCTUBRE

Se han impuesto severas penas á los procesados

Gerona 10.—A las nueve de la mañana se reanudó el Consejo de guerra de oficiales generales.

El teniente Mellado, defensor del procesado don Víctor Aullé, rebatió las acusaciones que contra éste constan en el sumario y pidió su absolución.

Como el fiscal renunció á rectificar, el presidente preguntó á los encartados si deseaban hacer alguna manifestación. Todos contestaron negativamente y la causa quedó concluida para sentencia, retirándose el Tribunal á deliberar.

A las doce y media terminó la liberación, y aunque la sentencia no se ha hecho pública, en ella se condena al ex comisario de la Generalidad don José Puig Pujadas y al ex agente de Policía don Francisco Martín Embodas á la pena de treinta años de reclusión; al sargento de Seguridad don Felipe Grau, á quince años; á los guardias don Eduardo Manso, don José Rodríguez, don José Gilabert y don Jaime Paris y al ex agente de Policía don Amadeo Torres, á doce años, y al ex cabo del somatén don Víctor Aullé, al periodista don Lmas Bota y al ex agente de Policía don Enrique Cuadras, para quienes el fiscal solicitó la absolución, á doce años de reclusión.

En la propia sentencia se propone al auditor que se rebaje la pena impuesta á los guardias de Seguridad á seis años, y á seis meses y un día la impuesta á los tres últimos.

El fallo del Tribunal al ser conocido ha producido mucha impresión.

INFORMACION DE BARCELONA

Acción Popular catalana dispuesta á procurar la unión con los partidos que formen el frente antirrevolucionario

Barcelona 10.—Acción Popular Catalana ha hecho pública una nota, en la que pone de relieve la diferencia de conducta seguida por dicho partido y por el de Lliga Catalana en el curso de los acontecimientos políticos producidos en la región, como consecuencia de los desarrollados en la política española durante las últimas semanas. A este propósito, hace notar que mientras Acción Popular Catalana abandonó todos los cargos que ejercía, al dejar la Ceda de figurar en el Gobierno de la República, Lliga Catalana ha aumentado su representación en los Municipios y en el propio Gobierno de la Generalidad, apropiándose de las vacantes producidas en ellos, al amparo del Gobierno Portela, conducta que, indudablemente, no es la más conveniente ni adecuada para llegar á una concordia ante la próxima contienda electoral.

La nota termina diciendo que, á pesar de ello, Acción Popular Catalana está dispuesta á procurar por todos los medios á su alcance la unión con aquellos partidos que puedan participar en un frente antirrevolucionario.

Un hombre se arroja al paso de un tren

El día 3, en un paso á nivel, se arrojó á la vía un hombre de unos cincuenta años, cuyo cadáver, identificado, se vió que era el de Ramón Prenaceta, vecino de Huerto Llívera (Lérida). Parece que este individuo llegó aquella mañana á Barcelona para deponer como testigo en una vista que debía celebrarse en la Audiencia y que fué suspendida por enfermedad del letrado defensor. Como careciera de recursos, Ramón visitó

al presidente de la Sala, solicitando que se le abonaran las dietas y gastos devengados. Se le extendió el correspondiente recibo; pero en la habilitación le dijeron que no había fondos para pagarle y, sin duda desesperado, decidió suicidarse.

La ley de vagos y maleantes les será aplicada á treinta individuos peligrosos

Han sido puestos á disposición del Juzgado, para que les sea aplicada la ley de vagos y maleantes, treinta individuos que estaban presos gubernativos por considerárseles socialmente peligrosos.

Sobre la participación de la C. N. T. en las próximas elecciones

Un periódico de la mañana publica una información relativa á los rumores que han circulado últimamente en el sentido de que la C. N. T. estaba dispuesta á presentar candidaturas propias en la próxima contienda electoral. En la información se afirma que los elementos de la C. N. T. se reunieron últimamente en Zaragoza para tratar de la cuestión y que anoche volvieron á hacerlo, acordando presentar candidaturas en toda España. Incluso se dan los nombres de los posibles candidatos de la C. N. T. por Barcelona.

Por nuestra parte, podemos decir, que hasta el momento, nada ha decidido la C. N. T. y que esta noche, á las once, se reunirán sus dirigentes y destacadas personalidades para acordar si se han de presentar candidaturas propias ó, por el contrario, se debe ingresar en el bloque de izquierdas. En este último caso, la C. N. T. presentaría un solo candidato en toda España, recayendo la designación en uno de los abogados defensores de los presos gubernativos y sociales que la organización tiene en toda la Península.

De no llegarse á un acuerdo en este sentido, lo más probable es que la C. N. T. se abstenga de presentar candidaturas y recomiende á sus afiliados que no tomen parte en las elecciones, según la táctica seguida en anteriores ocasiones.

El director general de Seguridad en Barcelona

Esta mañana estuvo en la Delegación de Orden público el director general de Seguridad, que confirió con el señor Duelo, y recibió más tarde algunas visitas particulares; el capitán Santiago se entrevistó también con el gobernador general interino y demás autoridades locales.

Por la tarde, el director general de Seguridad tiene el propósito de reunir á los comisarios y alto personal del Cuerpo, para cambiar impresiones sobre la reorganización de los servicios policíacos en Barcelona.

Interrogado el señor Duelo sobre el viaje del director general de Seguridad, dijo que, entre otros, tenía por objeto el de llevar á cabo una reorganización á fondo de las brigadas de Investigación criminal y social. Añadió que el capitán Santiago le había anunciado el envío inmediato de nueve coches tanques y de treinta motocicletas con instalación de radio.

Los periodistas le preguntaron qué había sobre la apertura de los Sindicatos obreros clausurados, y manifestó que el asunto está pendiente de lo que decida, de acuerdo con el director de Seguridad. Por lo que se refiere á los presos gubernativos, dijo que serán todos puestos en libertad, excepto los que tengan pendiente de pago alguna multa ó estén sujetos á la ley de vagos.

Finalmente, se le preguntó cuándo serían trasladados á otro lugar los guardias de Asalto que están alojados en el Parlamento desde el movimiento revolucionario de Octubre de 1934, y contestó que probablemente tratará de resolver esta cuestión el director general de Seguridad, ya que tiene el propósito de afrontar de una vez el problema del acuartelamiento de las fuerzas.

Vista de un proceso ante el Tribunal de Urgencia

Barcelona 10.—Ante el Tribunal de Urgencia compareció esta mañana Joaquín García Cañada, que prestaba servicios como camarero en un café de Mataró, al cual concurría frecuentemente un individuo llamado Baldomero Mava, que dejó á deberle el importe de unas consumiciones. El día de autos, el camarero reclamó el importe de la

deuda, y con este motivo surgió una disputa, saliendo ambos desafiados á la calle, donde el procesado hizo varios disparos, sin herir á nadie, con una pistola que llevaba. El fiscal calificaba los hechos como constitutivos de un delito de homicidio frustrado y solicitaba se le impusiera al camarero la pena de once años de prisión por el mismo, más cinco por tenencia ilícita de armas; pero como las pruebas fueron favorables para el procesado, modificó sus conclusiones.

El procesado fué condenado á cinco años de prisión, como autor de un delito de tenencia ilícita de armas.

¿Crimen ó suicidio?

De Hospitalet comunican que esta madrugada apareció en su domicilio el cadáver de Antonio Gujarro Garcerán, de 52 años. Como el suceso no aparece claro, la policía practica investigaciones para determinar si se trata de un crimen ó de un suicidio.

Peticion de los procesados por los sucesos de Torroella

Accediendo á lo solicitado por los condenados en la causa seguida por los sucesos ocurridos en Torroella durante el movimiento revolucionario, que son, en total, catorce, los cuales se encuentran en la Cárcel de Barcelona, el juez militar ha interesado del delegado de Orden público, señor Duelo, que sean trasladados á la de Gerona, donde tendrán más cerca á sus familiares. Parece que la determinación es consecuencia de la visita que hace días hicieron al gobernador general los familiares de estos presos.

El subsecretario de Estado en el ministerio de Economía de Turquía, en Barcelona

Barcelona 10.—Esta mañana, el subsecretario de Estado en el ministerio de Economía de Turquía, Sajk Kurdoglu, acompañado del cónsul general de Turquía, visitó las dependencias de la Escuela de Ingenieros, Escuela de Trabajo y Escuela Industrial, de la Generalidad, de cuyas instalaciones hizo cumplido elogio.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Ferrol 10.—Un coche de viajeros que se dirigía á Vivero, conducido por Arsenio Veiga López, volcó á causa de un patinazo, resultando muertos Manuel Carreiro Becerra, de 42 años, y Filomena Pego Díaz, de 29. Sufrieron heridas de consideración Marcial Gómez Cabezon, Indalecio Martín Gómez y Ana Bolaño Castillo.

HOY SE CELEBRARAN LAS ELECCIONES EN CUBA

Habana 10.—El Tribunal Supremo no ha concedido el mandamiento judicial para impedir la celebración de las elecciones, que por lo tanto se celebran hoy.

UN AVION MILITAR JAPONES ATERRIZA EN TERRENO SOVIETICO

Moscou 10.—Oficialmente se anuncia que ha aterrizado en terreno soviético un avión militar japonés con el propósito de secuestrar á un ciudadano soviético. Se ha producido un incidente á consecuencia del cual han resultado heridos dos aviadores japoneses.

Se desmiente la noticia del rapto de un leñador soviético

Tokio 10.—El ministro de Relaciones Exteriores ha desmentido que los aviadores japoneses hayan intentado raptar á un leñador soviético.

Preocupación en Ginebra

Ginebra 10.—Los Círculos de la Sociedad de Naciones están grandemente preocupados con respecto á la noticia del aterrizaje de un avión japonés en territorio soviético sin autorización del Gobierno ruso y ven en el accidente una amenaza seria contra la paz en el Extremo Oriente.

LA SITUACION EN VENEZUELA

Los precios de los productos alimenticios se doblan á consecuencia de la escasez de labor agrícola

Caracas 10.—Se espera que las garantías constitucionales, suspendidas el lunes para luchar contra la ilegalidad, queden restablecidas en breve, ya que todo el país, según se informa, colabora con las autoridades en la persecución de las bandas que saquearon los «ranchos» después de la muerte del presidente Gómez.

Los precios de los productos alimenticios han doblado á consecuencia de la escasez de labor agrícola,

por los recientes disturbios, y también por el aumento de los salarios en Obras Públicas.

Hasta el precio del pescado ha aumentado desde que el Gobierno ha puesto fin al monopolio, pues los pescadores han abandonado sus barcas para buscar empleos en las obras públicas, con salarios de cinco bolívares diarios. La administración nacional ha empezado la reorganización de los servicios públicos con personal competente. El diplomático prominente Esteban Mij Borge, ex ministro de Relaciones Exteriores, actualmente subdirector de la Unión Panamericana, ha llegado en avión, procedente de Washington, donde permaneció doce años en destierro político é inmediatamente visitó al presidente López Contreras. Se cree que se le designará para ocupar un puesto importante en el Gobierno.

Se restablece el orden rápidamente

Washington 10.—La Legación de Venezuela comunica que, según informes del ministerio de Relaciones Exteriores de Caracas, el orden se restablece rápidamente y el Presidente sigue desarrollando el problema administrativo de bienestar nacional y de justicia de sus ideales patrióticos: El respeto á las legítimas aspiraciones del pueblo, la protección al trabajador, la salvaguardia de la competencia honrada que estimula la circulación del capital, la rectificación de los impuestos inadecuados y el mejoramiento de la administración pública. Los extranjeros pueden contar con las garantías que el espíritu tradicional y las leyes de Venezuela, les ofrecen basadas en el respeto, la equidad y la cordialidad. Añade que fué necesario que el Gobierno decretase medidas represivas para garantizar la paz debido á la agitación comunista.»

ALEMANIA CREE DE MAYOR GRAVEDAD EL NUEVO ACUERDO FRANCO-BRITANICO

París 10.—Según ha sido informada la «United Press» por un portavoz alemán en París, no oficial, pero autorizado, Alemania considera de la mayor gravedad el nuevo acuerdo militar entre los Estados Mayores franceses y británicos. Ha hecho resaltar que mientras dicho acuerdo se refiere también á las fronteras germano-francesas, Alemania se negará á aceptar la explicación de que se trata de un acuerdo que únicamente tiene por fin el asegurar á Francia é Inglaterra la posibilidad de cumplir con las obligaciones creadas por el pacto de la Sociedad de Naciones.

DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

Italia no ve peligro en las maniobras de la escuadra francesa en el Mediterráneo

Roma 10.—Un portavoz italiano ha manifestado á la United Press que Italia «no da ningún significado político á las maniobras de la flota francesa en el Mediterráneo y que el Gobierno no ve ningún peligro para el país en dichos movimientos, que estaban previstos aun antes de que estallase el conflicto italo-abisinio.»

En la batalla de Karalé resultaron muertos 130 soldados italianos

Harrar 10.—Según los últimos informes referentes á la batalla de Karalé, rectificando las cifras, resultaron 130 soldados italianos, la mayoría de ellos indígenas, muertos. Nueve ametralladoras y seis tanques han sido capturados.

El Gobierno egipcio protesta de los bombardeos italianos á los equipos de la Cruz Roja

Londres 10.—La Agencia periodística «Exchange Telegraph» comunicó al Cairo que el Gobierno egipcio ha decidido enviar una protesta al Gobierno italiano con motivo del bombardeo de los equipos de la Cruz Roja egipcia en Etiopía.

El parte del mariscal Badoglio

Roma 10.—El mariscal Badoglio telegrafía: «La aviación ha efectuado reconocimientos sobre todo el frente eritreo y ha dispersado á grupos de enemigos que se habían concentrado de nuevo en Amba Aradam.»

INFORMACIONES VARIAS

EDICION DE LA MANANA

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LOS CANDIDATOS DE ACCION POPULAR.—ASAMBLEA SOCIA. LISTA.—LA CANDIDATURA FEDERAL.—COMITES AGRARIOS. REUNION DE RADICALES.

En el Centro del partido se han reunido esta tarde los elementos de Acción Popular de la provincia, bajo la presidencia del señor Pérez de Guzmán.

El principal objeto de la reunión era designar los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones.

La reunión se prolongó hasta las tres. A la salida interrogamos al señor Pérez de Guzmán, quien nos dijo que la asamblea había acordado designar candidatos a don Manuel Sánchezdelp y a él, para el caso de llegarse a la coalición con los radicales y agrarios.

El Ayuntamiento de Tenerife, a propuesta del concejal y ex gobernador de Huelva, señor Fernand, ha acordado rotular una calle de aquella ciudad con el nombre de La Rábida.

El partido federal de Huelva, en asamblea celebrada, ha acordado ir a la contienda electoral, coaligado con los demás partidos de izquierda y organizaciones obreras, y designar candidato para diputado a Cortes a don Luis Cordero Bel.

Estos acuerdos se tomaron en medio del mayor entusiasmo.

Esta noche se reúne la Agrupación Socialista, para tomar acuer-

dos de interés y elección de cargos en la Directiva.

La reunión se celebrará en el local de la Sociedad de Obreros del Puerto.

También se reúnen esta noche en el Centro del partido los elementos radicales de la capital.

El partido agrario ha elegido Comités en los pueblos de Villarrasa y Villanueva de los Castillejos.

Comité de Villarrasa.—Presidente, don Antonio Victoriano Boza; secretario, don José García Boza.

De Villanueva de los Castillejos.—Presidente, don Federico Martínez González; secretario, don Manuel Domínguez Rodríguez.

El acto que había organizado el partido socialista en La Palma, y que estaba señalado para hoy, ha sido aplazado unos días, según nos dicen, por falta de tiempo para ultimar detalles.

Estuvo en ésta, acompañado de su familia, nuestro estimado amigo de La Palma, don Juan Casado Caro.

También llegó de dicho pueblo el ex alcalde don Manuel Reyes Melado.

Pepe de la Rábida.

El festival taurino del Ateneo

Para el gran festival taurino que el Ateneo celebrará mañana en Utrera existe extraordinaria animación, y en vista de ella, los organizadores han preparado un tren especial, que teniendo su salida de la estación de San Bernardo a las una y quince, llegará a Utrera a las dos y cinco.

Los viajeros de este tren pueden regresar a las 15,20 y 22,47, según prefieran hacer pronto la vuelta a nuestra ciudad ó detenerse en Utrera. El billete de ida y vuelta vale 2,95 pesetas.

Habrán también servicio especial de autobuses, que partirán a toda hora, de la Empresa Casal, Puerta de Jerez, frente al Hotel Cristina. El precio del billete de ida y vuelta en autobús es de 3,20 pesetas.

Con tales facilidades es fácil augurar un gran lleno en la plaza de Utrera, en donde mañana, a las tres de la tarde, harán el paseillo Algabeño, Torerito de Triana, Pascual Márquez, Sánchez Mejías y Juanito Belmonte.

EL CINE

"Las Cruzadas"—Lloréns.

Proyectóse ayer en la pantalla de este salón la anunciada obra de Cecil B. de Mille "Las Cruzadas", nuevo alarde cinematográfico del expresado director, que en esta producción, como en sus realizaciones anteriores, no superadas por cierto ahora, demuestra las ilimitadas posibilidades del arte a que viene consagrado y que le situó hace ya tiempo entre los de mayor fama.

Prestan a esta obra su interés culminante las escenas guerreras en que sarracenos y cristianos intervienen, por el acierto con que De Mille mueve los grandes conjuntos y la impresión de realismo que da a sus evocaciones, con adecuado ambiente y apropiado indumento. Así también por la grandiosidad de los escenarios y la selección afortunada de los intérpretes a quienes confía los papeles de más señalada importancia.

Los pasajes espléndidos que sirven de enlace no acusan el mismo feliz logro que las antedichas escenas, y algunos se resienten de lentitud, que alcanza también a los comienzos del encuentro entre cristianos e infieles.

Salvados estos lunares y el más importante del doblaje, "Las Cruzadas" es producción que ha de verse con el interés correspondiente a una obra de alto empeño, en que se han superado dificultades escollos, y que en su versión directa—que la Empresa gestiona—ganaría evidentemente el pleno reconocimiento de todos sus valores artísticos y técnicos.—C.

SOCIEDAD

El conocido hotelero don Jacinto Montllor, fundador del Ritz de Barcelona, creador de las grandes fiestas mundanas en el Ritz de Madrid y el animador del Hotel Royal de Santander el último verano, acaba de firmar el contrato de explotación del magnífico Hotel Cristina de Sevilla, que personalmente dirigirá el señor Montllor, como también, en verano, el Hotel Royal de Santander, que tanto éxito alcanzó el verano último.

Asociación de Derecho de la F. E. C.

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«La junta directiva de la Asociación de estudiantes católicos de Derecho ha acordado hacer pública su más enérgica protesta por los actos antiespañolistas que se desarrollan estos días en la Universidad de Barcelona, al mismo tiempo que expresa su satisfacción por que otros estudiantes, que se honran con llamarse así y ser españoles, se han opuesto a los turbios designios del grupo separatista.»

Para LIMPIEZA y TEÑIDO de prendas TINTORERIA ADEMA PI Y MARGALL, 3 (antes Cerrajería)

NOTAS POLITICAS

Partido Unión Republicana

En la reunión ordinaria del Comité Ejecutivo local se tomaron acuerdos relacionados con la celebración de la asamblea general de afiliados; conocióse de un dictamen sobre la gestión de la minoría municipal; aprobóse un proyecto de reforma del reglamento de la agrupación, y ampliamente informó la presidencia sobre el estado en que se encuentran los trabajos electorales y el cuerpo de intervención creado por el partido, así como de las circulares é instrucciones cursadas a las Juntas de distritos, acordándose proseguir activamente todos los trabajos iniciados. A propuesta de la presidencia fué nombrada una Comisión electoral especial, integrada por los señores siguientes: Presidente, don Diego Martínez Barrio; vicepresidente, don Miguel Mendiola Osuna; secretarios, don M. Roberto Timor y Picó y don Julio Pereira Morillo, y vocales, don Manuel Blasco Garzón, don Fernando Domínguez Alfaro y don José Castro Rosa.

Por último, acordóse celebrar una asamblea general extraordinaria de afiliados, en fecha próxima, que no anula la asamblea general ordinaria convocada para el día 20 del actual.

Organizado por el Comité de la Agrupación local, tendrá lugar el domingo 12, a las diez y media de la mañana, en el local del Centro «La Torrecilla», calle José León, 3, del Barrio de León, un mitin, en el que harán uso de la palabra destacados militantes de Unión Republicana.

Falange Española

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Falange Española de las Juventudes Obreras Nacional Sindicalistas fué la primera, como ya ha reiterado, en lanzar el propósito de un frente nacional. No recabó para ella el primer puesto en ese frente, ni puso otras condiciones para integrarlo que el respeto a ciertas exclusiones y ciertas exigencias, sin las cuales el frente no podría merecer el calificativo de nacional.

Ha transcurrido tiempo suficiente, hasta el punto de haberse llegado a

la convocatoria de elecciones, sin que ninguna fuerza haya hecho suya, en el verdadero sentido, la idea del frente nacional, ni haya iniciado con Falange negociación alguna.

Ello releva a la Falange de todo escrúpulo de perturbación que le aconsejera prolongar la espera. Por consiguiente, con sus solas fuerzas (abiertas a todo contacto admisible), y bajo su entera responsabilidad, iniciará en seguida la propaganda del frente nacional con candidaturas propias en Madrid (capital) y en dieciocho provincias.»

Partido comunista

El Comité provincial de Sevilla recuerda a militantes, simpatizantes y trabajadores la importancia de la reunión sobre cuestiones electorales que se celebrará hoy sábado, a las nueve de la noche, en el local de los dependientes de comercio, Tetuán, 15, por lo que las Comisiones de distritos, interventores y militantes del partido no deben faltar.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

CAMBIOS DE MONEDA

MADRID 10

Francos...	48,40
Libras...	36,15
Dólares...	7,34
Belgas...	123,50
Suizos...	238,87
Marcos...	2,95
Escudos...	0,32

BOLSA DE BILBAO

BILBAO 10

Banco de Bilbao...	1.180,00
Hidroeléctrica Española...	195,00
Hidroeléctrica Ibérica...	730,00
Naviera Nervión...	420,00
Sota y Aznar...	405,00
Altos Hornos...	76,00
Resinera...	15,00
Explosivos...	580,00
Nortes...	160,00
Alicantes...	145,00

Una moción del Sr. Mensaque

He aquí la moción que el señor Mensaque leerá en el Cabildo de hoy:

«Al Cabildo: El concejal que suscribe se honra en someter a la consideración del Cabildo los siguientes hechos: La Ordenanza fiscal que regula los servicios de agua filtrada determina que «las fincas que contando con acometida del servicio de agua filtrada, no la utilicen», regirá un canon cuyo abono recaerá, en todo caso, sobre los propietarios de los inmuebles.

Es evidente que el Excmo. Ayuntamiento, al establecer en la Ordenanza ese precepto, sólo se propuso conseguir un fin: estimular el uso de agua filtrada, a fin de que, consumido el rendimiento de que la estación de filtraje es capaz, quedara resuelto, ó, al menos, en vías de solución, al problema de la escasez de agua en Sevilla, planteado ante la imposibilidad, tal vez, de un mayor caudal suministrado por la empresa The Seville Water Works, concesionaria de la potable.

Estima el concejal que suscribe que esa finalidad está conseguida plenamente: el rendimiento de la estación de filtraje es absorbido por los usuarios actuales del agua filtrada del Guadalquivir y por ello la persistencia en el cobro del canon por no utilización de tal servicio, constituye al Ayuntamiento en receptor de una tasa, en tal concepto, desnaturalizándose así el fin propuesto y el contenido mismo del precepto en que se apoya. Que éste no puede tener otro alcance del de una sanción, es tan evidente como que el artículo 360, párrafo último, del Estatuto Municipal, determina que las tasas sólo se perciben por la utilización del servicio, y por tanto, establecida la de referencia precisamente por lo contrario, por el no uso, está sobradamente claro que no puede atribuírsele la significación de tasa, sino la de penalidad, que, en consecuencia, no debe constituirse en lucro ni en fuente de ingresos para el Ayuntamiento, cuyo carácter tuitivo sobre los intereses de la ciudad le lleva precisamente a servirse de esos resortes con la moderación y mesura que una sana política punitiva aconseja.

Por lo demás, ya en 1932, á instancias de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, se siguió expediente (número 169, Negociado de Agua y Alcantarillado), en el que, corroborando los datos que en la instancia inicial constan, emitíó informe el ingeniero señor Cano, con fecha 8 de Mayo de 1933, de donde se deduce que el rendimiento de la estación de filtraje ya en aquella fecha era consumido, lo que confirma el aserto sentido de la improcedencia de seguir exigiendo, á modo de sanción, el cobro del canon de referencia, cuando no está el Excmo. Ayuntamiento en condiciones hoy de suministrar la totalidad del caudal que habría de consumirse llegando que fuese un hecho la instalación del servicio en

todas las fincas sujetas al pago del canon referido.

Además, ocurre que no solamente la estación de filtraje no puede atender actualmente el suministro de las casas que tienen establecida la acometida para este servicio, sino que el agua servida es de tan pésima calidad, que ni aún para los servicios á que fué destinada puede utilizarse, por la gran cantidad de lama que contiene en muchas ocasiones, tal como viene ocurriendo en la actualidad desde hace unos quince días; pudiendo precisar casos concretos en que por esta circunstancia se han irrogado grandes perjuicios á particulares é industriales de ésta.

Por todo lo expuesto, el concejal que suscribe estima que V. E. debe acordar:

Primero. Que por los técnicos se informe acerca de si el caudal de aguas sería suficiente en el caso de ser utilizada en las dos mil fincas objeto de la tasa, toda vez que si es insuficiente, el Excmo. Ayuntamiento queda imposibilitado de imponer una penalidad por la no utilización de un servicio que en ningún caso podría prestar.

Segundo. Que se suspenda el cobro de la tasa, mediante la anulación de los cargos girados; y,

Tercero. Que caso de ser suficiente el caudal de aguas, se limite la obligación del pago del canon por no uso á aquellos propietarios que en el plazo de dos meses, á partir de la fecha del acuerdo, no instalen el contador, no obstante existir acometida en la finca de que se trate.

V. E., sin perjuicio de ello, resolverá, como siempre, lo que mejor estime.

Sevilla 9 de Enero de 1936.—José Mensaque.»

SOCIETARIAS

Varios

Hemos recibido la visita de los tripulantes del vapor «La Guardia», cuyo armador es don Vicente Galiana, los cuales nos ruegan hagamos constar que habiendo salido de Barcelona con contrato para viaje redondo, al formular una petición de mejoras por dos viajes al extranjero, se encuentran despedidos al llegar á Sevilla, negándose el armador á abonarles la indemnización de despido que la ley concede.

En su consecuencia, han presentado en la Comandancia de Marina la oportuna reclamación.

Con fecha 10, el Sindicato de obreros sombrereros de Sevilla La Unión envió telegrama al ministro de la Gobernación protestando de la conducta del gobernador ante conflictos obreros de La Cartuja y dependientes de comestibles, negándose á recibir á las comisiones de obreros y recibiendo en cambio á la de los grupos de amigos políticos.

Cartera de Noticias

Mañana, á las diez de la noche, se celebrará en la Tertulia Cultural del Arrenal una interesante velada teatral, poniéndose en escena el sainete cómico de Muñoz Seca «Roncar despierto» y la bonita comedia de los hermanos Alvarez Quintero «La media naranja».

La fiesta promete verse muy concurrida.

En Sanlúcar de Barrameda, bañada de Bajo Guía, ha fallecido víctima de larga y penosa dolencia, el que fué muy estimado amigo nuestro don Juan Díaz, persona que gozaba de general aprecio por sus bondadosas cualidades.

A su viuda, doña Concepción Manda, y á sus hijos don Antonio, don Manuel, don José, don Francisco, D. Baldomero y D. Agustín, enviamos con estas líneas el testimonio de nuestro sentimiento.

De Madrid llegó el coronel de Artillería don Juan Moreno Luque.

Para pasar unos días ha llegado á Madrid el duque de Andria.

— Mercado acceitero sevillano. — Información diaria —

— Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, á sesenta reales la arroba de once y medio kilos.

— Visitas artísticas del Ateneo —

El próximo domingo 12, el señor Hernández Díaz explicará la cuarta lección del curso de «Iconografía religiosa», en la iglesia del convento de Santa Paula.

El lugar de la reunión será en el campús de dicho convento, á las once menos cuarto de la mañana.

— Instituto Nacional de Segunda Enseñanza «Murillo» —

El día 18, á las cinco de la tarde, tendrá lugar en este Centro una conferencia, que estará á cargo del profesor de francés señorita Concepción Barrera Castilla, y que versará sobre el tema «Arte gótico», pudiendo asistir los alumnos del tercero, cuarto, quinto y sexto curso.

— Centro Cultural La Amistad —

Hoy sábado se celebrará en este local una velada literaria, consistente en un recital de poesías, á cargo del notable rapsoda Enrique López Urbano, el cual recitará un escogidísimo repertorio.

Se invita á los otros Centros culturales, siendo grata la presencia de una representación de los mismos.

Telegramas detenidos en las oficinas de Telégrafos por no encontrar á sus destinatarios:

Procedencia, Almería; nombre del destinatario, Sofía Vilches; domicilio, Banco Español de Crédito, Málaga, Emilio Sánchez, Palacios Malaver, 5.

Comillas, Duclós, sin señas. Tenerife, Gallego, sin señas. Alicante, Renobon, Córdoba, 12. Islas Cristina, Rafael Ridaaura, Bailén, 41.

Bilbao, Rafael Serra, San Pedro número 20.

Cádiz, Antonio Reig, Santa María de Gracia, 3.

Madrid, Solano Costa, Canalejas, 1, tercero.

SUCESOS

Arrollado por un tranvía

En la calle Reyes Católicos el tranvía de la línea 6, coche 16, arrolló á Inocente Pérez Ramírez, de cincuenta y cuatro años, que vive en Castilla, 3 y 5.

Conducido á la casa de socorro de Triana, el doctor Segovia, auxiliado por el practicante señor Godoy, le asistió de una herida profunda que deja al descubierto el peritostio, en la región frontal; otras de igual naturaleza en la región occipital y en el pabellón auricular izquierdo, de pronóstico reservado.

Del suceso se dió parte al Juzgado de guardia.

Raterías

Don Manuel Alonso Costa, en representación del vicecónsul de Inglaterra en Jerez de la Frontera, señor Williams, denunció en la Comisaría de la Plaza de Jauregui que habiendo dejado el coche en la Plaza Nueva, al volver al mismo notó la falta de un abrigo de cuero y unos anteojos.

—Doña Ana María Díez Fernández ha denunciado que de la azotea de su casa, Hernando Colón, 3, le han sustraído ropas por valor de 300 pesetas.

Publicidad general

Indicador económico

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO:
Diez céntimos por palabra y día
Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

- Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio 0,10
- De 5,01 a 10,01 10,15
- 10,01 a 50,01 50,30
- 50,01 a 100,01 100,30
- 100,01 a 250,01 250,50
- 250,01 a 500,01 500,75
- 500,01 a 750,01 750,10
- 750,01 a 1.000,01 1,50

Para anunciar en esta sección, diríjase a esta Administración, García de Vinuesa, 30. Librería Sanz, Sierpes, 90, y a todas las Agencias de publicidad.

Aquilase piso independiente 55 pesetas. Razón, Imperial, 35.

Se arrienda habitaciones para guardillas Arrayán, 14

Adelantado, bajo. Razón, Sagasta, confitería.

Arriendanse pisos económicos Enladrillada, 9.

Piso óntico. Acoensor. Luchana, 14.

Piso económico principal, Lanza, 14.

Pisos Cipriano desde cuarenta pesetas, La Pañoleta.

Arriendanse accesorios y partitido, Escoberos, 28.

Arriendo pisos nuevos, trece duros, Macasta, 22 (Capuchinos).

Arriendo entresuelo propio oficina. Rioja, 13.

COMPRAS

Compro papeletas del Monte de Piedad, pago 750 grano oro fino. Casa de Cambio, O'Donnell, 13.— Teléfono 22137.

Sellos Correos

En colecciones y sueltos. Doña María Coronel, 27. De siete tarde en adelante.

No venda ni pignore antes consultar esta casa. Pago increíblemente. Muebles y objetos. Trajes caballero, papeletas muebles empeñados, Casa Remate Plaza Pacifico, 3. Teléfono 27366.

VENTAS

Discos, fonos portables. Accesorios. Reparación fonógrafos. Ramón Delcós. Méndez Núñez, 19.

Tintes Iberia del color que usted desea. Perfumería Siglo Sevillano, Salmerón, 23.

Colonia Oriental, 3'50 litro. Madresiva, 4. Rusa, 5. Chandú, 10. Perfumería Siglo Sevillano, Salmerón, 23.

Vendo en perfecto estado y en condiciones favorables una fábrica hielos con cámara frigorífica, compresor York dos cilindros, producción máxima cuatro mil kilos. Cazalla, Emilio Lucena.

Fábrica camas y muebles metálicos eternos baratísimos, fuertes, Menéndez Pelayo, 10, Sevilla.

Ford modelo 29, cuatro puertas, completamente nuevo, facilidades pago.— Moret, 11, bar.

Ocasión se vende casa, precio económico, libre inquilinos. Gravina, 44.

¡Señoras! Sombreros elegantes rebajados, 12 pesetas, Salmerón, 11. Teléfono 25417.

Estantería, mostrador. Veladores, varios, bar Adriano, 28.

Máquina Singer tres gavetas; otra 25 duros. Azarfrán, 39.

Preservativos irrompibles. La Preventiva. Callejón de los Pobres, Olivares, 4, y Rivero, frente a Sierpes. Envíos muy reservados.

Vendo camión Citroen para reparto 500 kilos.— Montes Sierra, 8.

Por ausencia dormitorio, camas, cómoda, ropero, varios muebles. Perera, 42. Teléfono 24309.

Vénduse casa 500 metros cuadrados con establecimiento acreditado. Julio Antonio, Cerro Aguilá, parcela 313.

Ausencia dormitorio, ropero, aparador, piano, maquina, gramola. Alameda, 31.

Casita recién terminada, gran confort, dos pasos calle Feria. Razón, teléfono 21338.

Dinero sobre automóviles, teléfono 28301.

Almoneda camas niqueladas, comedor, bastonera, aparador, estrado, varios muebles. Pedro Miguel 18.

Estantería, mostrador tapa mármol, escarpate Ultramarinos, todo nuevo, Amor de Dios, 36 B.

Regalos Reyes, más prácticos. Joyería Morales. Francos, 33.

Dodge sedan baratísimo, Crespo. Calle Arenal.

Preciosos modelos en bolsos y cinturones de señoras, confección y arreglo de los mismos. Galería Azul. Tetuán, 11.

Vendo ó permuto chalet calle Porvenir. Facilidades pago. Apartado correos 79.

Magnífica planta de fresa. Razón, Federico Sánchez Bedoya, 18.

Véndese tocador Sagunto, 2, principal.

Máquina Singer, Encarnación, 36.

OFERTAS

Niquelado, cromado, platinado. Vidrio, 24. Teléfono 25440.

Consultorio venereo sifítico, piel, fimosis, análisis de sangre. Dr. Bernabejo. Irayano, 24. Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

Paulino. — Permanente Único precio, doce pesetas. Alartan Villa, 7. Teléfono 27757.

Local, establecimiento, enseres completos taberna y piso. Razón, Tetuán, 32.

Ocho pesetas el ciento, direcciones a mano para sobres. Buenas ganancias a corresponsales. Escribid a mano incluyendo sobre iraqueado. Establecimientos Noveltex, apartado 888 Barcelona.

Idiomas: Suizo, diplomado, da lecciones de inglés, francés, alemán, en casa ó domicilio. Método rápido, precios económicos. Zúst, Pérez Galdós, 23.

Con local amplio poca renta traspaso tortería Castilla, 13, Triana.

Naturista ofrece sin pretensiones, cocina vegetariana, otros cargos. Corresponsencia. Barrera, Anuncios Macho, José Rizal, 18.

Traspaso tortería Santa Ana, 2.

Traspaso latería acreditada Pureza, 20. Razón, teléfono 25430.

Tomaría en traspaso droguería ó zapatería. Razón, Antonio Susillo, 31.

Lecciones francés, González Abreu, 4, segundo derecha.

Traspaso panadería horno, maquinarias modernas. Producción masas blanda y dura. Escribid Lorenzo, Anuncios Macho.

Clases taquigrafía, mecanografía. Gales, 85.

Trabajo en casa asegurado todo el año para divulgación invento sensacional patentado; artículo de gran necesidad, grandes beneficios, a personas serias de ambos sexos sin dejar colocación. Escribid urgentemente. Establecimientos Pramy, Consejo Ciento, 261, Barcelona.

Traspaso Hotel Guadalquivir situación inmejorable, garaje. Razón, Castellar, 27.

Ignacio Bauer, gestor administrativo colegiado, Zurbarán, 20, Madrid. Representación de Ayuntamientos y asuntos de comunicaciones.

Traspaso local con ó sin enseres. López Arenas, 6.

Para tostadero café con quince años práctica ofrece. Escribid a Bosco. Librería Sanz, Sierpes, 90.

AGLON AUTO-OIL LUBRIFICANTE

DEMANDAS

Importante Sociedad seguros precisa inspectores para ramo accidentes en Andalucía. Inútil solicitar sin completo conocimiento ramo. Solicitudes detallando trabajos anteriores y referencias al apartado 290 Sevilla.

Deséase arrendar casa y pequeño terreno para viveros cerca de la capital. Ofertas apartado 353.

Matrimonio con dos hijos de 14 y 16 años respectivamente, desean como huéspedes únicos, casa de señora sola ó señora con hija, preferible sitio céntrico. Escribid mandando referencias a Mariano Sáinz, calle de Valencia, 35.

HUESPEDES

Aire, 18, dos amigos.

En familia, Viriato, 4.

Casa particular céntrica, cuarto baño, admitiría huéspedes familia. Apartado Correos, 40.

En familia, Mateos Gago, 42.

Particular habitación amueblada derecho cocina, dos pesetas, Res, 19.

Habitaciones amuebladas Molino, 8.

Admitiría huéspedes en familia, cuarto baño. Razón, teléfono 25430.

Habitaciones amuebladas Misericordia, 14.

Dos huéspedes dormir económico. Salera, 27.

Habitación amueblada, Virgenes, 16.

Hermosa habitación amueblada matrimonio ó dos amigos. Otra individual, hospedaje económico. Corona, 9.

Casa honorable desea caballero sólo dormir buena habitación balcón. Menéndez Pelayo, 39.

Pensión económica en familia, Mateos Gago, estanco, teléfono.

Habitación amueblada, casa particular. Jimios 32.

Hotel Grand-Vía. Estables económicos todo confort.

Deséase huésped, Arraán, 32, segundo número 2.

Se admiten estables dos huéspedes amigos vivir en familia. Sor Angela de la Cruz, 35.

Céntrico estables. Razón Alvarez Quintero, 88, segundo.

SEVILLA-HUELVA

AUTOCARS

Salidas de Sevilla: 7'30, 9'30, 14'15, 18, 21'20. Huelva-Sevilla: 6, 8, 11, 16'30 y 18.

Empresa Automovillista Internacional

Informes. Barcelona. 1. Teléfono 22272.

ARTURO DAMAS

AUTOS A GERENA

Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde.

Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extra ordinarios los domingos.

Salida de Gerena, ocho noche De Sevilla, dos madrugada.

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO

(PARA HOMBRÉS)

SALVIANA es una científica combinación de plantas medicinales para prevenir y curar radicalmente la IMPOTENCIA sexual. SALVIANA no es un producto de efectos momentáneos ni perjudiciales. SALVIANA es una sabia composición de escogidas plantas tropicales, cuyo elemento aromático, de propiedad des tónicas, vigoriza y fortalece el organismo en general y cura la impotencia periódica. SALVIANA es un formidable alivio del sistema nervioso y hace al milagro de devolver al hombre agotado la sana juventud. SALVIANA va directamente de la Naturaleza al cuerpo. Basta una caja para convencerse y hacer de SALVIANA la planta favorita. Pida folleto a LABORATORIOS UDA Calle Copont, 7 - BARCELONA

De venta en Sevilla: Angel Ferrer, Encarnación, 34.—Pida folletos.

En 1 Minuto Un Milagro en LA PIEL



Demostrado por el Feliz y Casual Descubrimiento de un Químico

Durante las experiencias que practicaba, un químico parisiense se quedó pasmado de pronto al ver el efecto sorprendente de blancura y suavidad que le producía en las manos un poco de «Blanco de Oxígeno» cuando en ellas caía accidentalmente. Las escamas rugosas y las manchas de la piel desaparecían, revelando una epidermis nueva, fresca y clara. Blanca y fina textura. Probándolo en el rostro de numerosas mujeres, les puso la piel de 3 á 5 matices más blanca, proporcionándole una indescriptible suavidad aterciopelada, semejante á la de las partes delicadas y cuidadosamente protegidas del cuerpo.

Por privilegio exclusivo, este «Blanco de Oxígeno» está ahora contenido en la nueva Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), la famosa crema parisiense. Penetra y purifica la piel, disuelve y hace que desaparezcan las espinillas, aprieta los poros dilatados, y da á la tez un nuevo y luminoso esplendor, jamás obtenido anteriormente con ningún producto de tocador ó de belleza. A pesar de que el «Blanco de Oxígeno» está ahora contenido en la nueva Crema Tokalon, Color Blanco, no se ha aumentado el precio de ésta. Empiece hoy mismo á usar Crema Tokalon y verá cuán rápidos son los resultados. Se garantiza el éxito; si no, se devuelve el dinero.

Cr. CAMILO MURILLO RAYOS X. Enfermedades de estómago é intestinos. CONSULTA A LAS TRES Ballén, 17. Teléf. 23.130.

PARQUE DE INTENDENCIA DE SEVILLA

Debiendo adquirirse por este Parque, sito en calle Fray Alonso, número 6, los artículos de consumo necesarios en el mismo y sus Depósitos, se hace publico por medio del presente, al objeto de que los que deseen suministrarlos con sujeción á las cláusulas del pliego de condiciones que se hallará de manifiesto todos los días laborables, de diez á trece, puedan presentar ó remitir sus ofertas hasta las once horas del día veintinueve:

Las proposiciones serán extendidas en papel de clase 11.ª, conforme el modelo que se inserta al pie, y serán acompañadas de muestras de los artículos á que se refieran.

LOS artículos objeto de este concurso son:

Para la Plaza de Sevilla

Cebada 900 qqms.
Paja 1.200 qqms.
Trigo para pienso 500 qqms.

Para el Depósito de Algeciras

Cebada 400 qqms.

Para el Depósito de Granada

Cebada 300 qqms.
Paja 800 qqms.
Trigo para pienso 225 qqms.

Para el Depósito de Córdoba

Cebada 65 qqms.
Paja 265 qqms.
Trigo para pienso 30 qqms.

Para el Depósito de Málaga

Cebada 82 qqms.
Paja 265 qqms.
Trigo para pienso 20 qqms.

El adjudicatario tendrá la obligación de entregar los artículos en el Establecimiento de su destino, los cuales serán reconocidos por la Junta Técnica del mismo, que determinará sobre su admisión ó devolución en el caso de no reunir las condiciones exigidas.—También constituirá fianza del cinco por ciento del importe de su oferta, que elevará al diez por ciento en caso de adjudicación y que será devuelta á la terminación de su compromiso, siendo de su cuenta los gastos de anuncio, el pago del 1'30 por ciento y todos los que se originen por cuenta del mismo. Sevilla 8 de Enero de 1936.—El director.

MODELO DE PROPOSICION

D., domiciliado en, con residencia en, provincia de, calle, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia de fecha para la adquisición de artículos con destino al y del pliego de condiciones que en aquél se alude, se compromete y obliga á facilitar quintales métricos, litros ó kilos de á pesetas uno (todo en letra), acompañando, en cumplimiento de lo prevenido, su cédula personal corriente de clase número..... expedida en, recibo de la contribución industrial y muestras.

(Fecha y firma)

OBSERVACION

Los artículos que se anuncian son á reserva de las modificaciones que la Inspección de Intendencia de la Primera Inspección General del Ejército, haga antes del día de la licitación.

BLENORRAGIA (PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

CACHETS DEL DR. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican á la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan á las primeras tomas. La mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligrosas siempre por las complicaciones á que exponen y nadie se entera de su enfermedad. Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exige siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos ó nulos resultados. Venta 8'60 pts. caja. en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Información telefónica general

Noticias del Extranjero

ANTE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN CUBA

Habana 10.—Desde medianoche las fuerzas de la Policía armada están acuarteladas en toda la isla para impedir que se produzcan desórdenes de ninguna clase durante la celebración de las elecciones.

Los colegios electorales, que se abren sus puertas a mediodía, estarán bajo la vigilancia del Ejército.

En opinión general es que será elegido el presidente Gómez. También se espera que el señor Pelayo Cuervo, partidario de Menocal, sea elegido alcalde de la Habana.

LLEGADA DE PERSONALIDADES A TANGER

Tánger 10.—Llegaron la esposa y la hija de Lloyd George, que para reunirse con éste han marchado a Marrakech.

También ha llegado el vicepresidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Parlamento francés, que ha celebrado una reunión con las personalidades más destacadas de la colonia.

¿QUIEN MATO A HUEY P. LONG?

Baton Rouge (Louisiana) 10.—El padre del doctor Carl Weiss, supuesto asesino del dictador de Louisiana, Huey P. Long, ha manifestado que Long fue muerto por asuntos particulares. «Según toda probabilidad—añadió—, no es mi hijo quien le mató, sino uno de sus propios guardias.»

NOVE HERIDOS Y GRANDES DAÑOS A CONSECUENCIA DE LAS EXPLOSIONES DE OCHO BOMBAS

Habana 10.—Han resultado nueve heridos y grandes daños a consecuencia de ocho bombas que han estallado en varios puntos de la ciudad, antes de las elecciones.

LA MARCHA SOBRE NANKIN DE LOS ESTUDIANTES CHINOS

Pekín 10.—Se han producido nuevas manifestaciones estudiantiles contra el movimiento autonomista de la China septentrional.

Doscientos de estos jóvenes, habiendo jurado «marchar sobre la capital ó morir» han salido para Nankin con cinco camiones cargados de provisiones.

Los expedicionarios siguen la vía férrea Tien-Tsin-Nankin y deberán recorrer una distancia de cerca de mil kilómetros.

ITALIA RECIBE PETROLEO DE ALBANIA

Tirana 10.—Los italianos trabajan activamente para intensificar la extracción de petróleo en Albania.

Este país, como se sabe, no participa en las sanciones contra Italia. Una sociedad italiana ha establecido un servicio regular para el transporte del petróleo desde Kucova al puerto de Valona.

EL TEMBLOR DE TIERRA EN SUMATRA

Amsterdam 10.—El diario «Telegraaf» da cuenta detallada del temblor de tierra ocurrido en Sumatra hace pocos días.

La sacudida sísmica tuvo gran intensidad, ocasionando pérdida de materiales de mucha importancia.

En la isla Pulubodjo fué destruido el faro, que lo constituía una torre de setenta metros de altura; también resultaron heridas gran número de personas.

DIPLOMATICO SUECO ASESINADO POR UN COMPATRIOTA

Santiago de Chile 10.—Mr. Holmgren, canciller de la Legación de Suecia, ha sido asesinado por un compatriota, que se suicidó acto seguido.

EN CHILE LA CAMARA VOTA LA DISOLUCION DE LAS MILICIAS ARMADAS

Santiago de Chile 10.—Después del éxito conseguido en la Cámara francesa contra las Ligas políticas para militares, los radicales de Chile han pretendido la disolución de la milicia republicana, que es un ejército potente y bien armado de unos 80.000 ciudadanos. El proyecto presentado pide la disolución de todos los Cuerpos armados ilegales y la confiscación de armas. Los liberales y conservadores presentaron una enmienda para que dicha ley exceptúe a la milicia republicana. Después de una discusión calurosa, el proyecto fué votado. Las derechas votaron en contra con los radicales de izquierda. Esta determinación afecta mayormente a los nazis. El jefe local de los mismos, Jorge González, actualmente encarcelado, ha

sido puesto en libertad provisional, para conocer a su hija recién nacida. Las fuerzas nazis se calculan en la actualidad en 12.000 hombres, pero de éstos sólo un número limitado forma parte de las tropas de Asalto.

ABOGANDO POR UNA CONFERENCIA GENERAL ENTRE CHINA Y JAPON

Tokio 10.—Como resultado de la conferencia de las autoridades extranjeras, se tiene entendido que el ministro de Relaciones Exteriores, Koki Hirota, ha abogado en favor de una conferencia general entre China y el Japón, con el fin de resolver los problemas mutuos de mayor importancia, procurando que China haga un sincero esfuerzo para suprimir la agitación antijaponesa en dicho país.

CATASTROFE DE AVIACION

Saint Louis (Missouri) 10.—El piloto, su esposa y un pasajero de un avión han resultado muertos a consecuencia de la explosión del aparato sobre un cementerio de Saint Louis, yendo a estrellarse después en un bosque cercano.

Camion ingles Bedford **CONCESIONARIO JAVIER MOLINA SEVILLA** paliers flotantes consumo minimo

DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

Para caso de violación de la frontera británica en Somalia

Mogadiscio 10.—La Agencia Reuter informa que un oficial inglés procedente de Madera se presentó al general italiano Agostini para darle la seguridad de que en caso de violación de la frontera de la Somalia británica por las tropas etíopes, las autoridades inglesas tomarían las medidas necesarias para impedir que los abisinios se refugien en territorio británico.

Ha sido reforzada la guardia en la Embajada de los Estados Unidos

Roma 10.—Ha sido reforzada la guardia de la Embajada de los Estados Unidos por la excitación que han producido en los ánimos los últimos acuerdos del Congreso norteamericano.

Este refuerzo de la guardia ha sido acordado como medida de precaución.

Más obreros italianos al Africa

Milán 10.—El vapor «Gabbiano» ha zarpado de Génova con rumbo al Africa oriental, llevando a bordo mil trescientos obreros especializados, voluntarios.

El Gobierno italiano desmiente varias noticias

Roma 10.—El Gobierno ha desmentido oficialmente esta noche que se hayan concentrado tropas en la

frontera italo-francesa, añadiendo que tampoco se han aumentado las guarniciones normales en este sector.

El portavoz oficial ha desmentido igualmente la información en la que se decía que el mariscal Badoglio había pedido que se enviaran de refuerzo al Africa del Este otras cinco divisiones del ejército.

Ha reiterado que el Gobierno no sentía la menor alarma por los movimientos de barcos de guerra franceses é ingleses en el Mediterráneo, porque «no amenazamos a nadie, ni nadie nos amenaza».

Bajas de los etíopes en un combate

Asmara 10.—(Del enviado especial de la United Press.)—Según noticias procedentes del frente, los etíopes han tenido bajas de importancia en un encuentro habido con los italianos. Estos, en cambio, han tenido dos askaris muertos y otro herido, y tres oficiales blancos heridos.

El encuentro se produjo cuando una columna de soldados italianos y otra de askaris, que habían partido de direcciones opuestas, se unieron en la confluencia de los ríos Gabat y Gheba, y atacaron a un fuerte contingente de fuerzas etíopes equipadas con armamento moderno.

Los italianos derrotaron a los etíopes merced a un intensísimo fuego de ametralladoras y al empleo de morteros de trincheras.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Por cuestiones de trabajo Son agredidos tres obreros, resultando uno de ellos muerto y los otros dos gravemente heridos

Madrid 10.—En unas obras de la calle de Modesto Lafuente trabajaban Agapito Martín Fernández, su hermano Gregorio y otro individuo cuyo nombre se desconoce, los cuales, al parecer, eran objeto de amenazas por cuestiones de trabajo.

Esta tarde, cuando salían del trabajo y se dirigían a sus casas, varios desconocidos les hicieron varios disparos de pistola.

Recogidos rápidamente y llevados a la casa de socorro, fueron asistidos: Agapito Martín Fernández, de 32 años, casado, domiciliado en la calle de Villamil, 39, que presentaba una herida por arma de fuego en la región infraescapular derecha, con salida por el mismo lado, y otra en la región costal izquierda, sin salida.

A poco de ingresar falleció. Gregorio, hermano del anterior, de 35 años, casado, domiciliado en Villamil, 17, sufre una herida por arma de fuego en la región infraescapular derecha, con salida por la región clavicular izquierda. Grave.

El otro herido, cuya filiación se desconoce, presenta una herida por arma de fuego, sin salida, en la región inguinal derecha, con fractura del fémur. Grave.

Después de asistidos de primera intención en la casa de socorro de los Cuatro Caminos fueron trasladados al Equipo quirúrgico.

Los agresores huyeron y no han sido habidos. El atentado ocurrió en la calle de Villamil.

Se desconoce, como decimos, el nombre del tercer herido, por haberse negado éste a decirlo.

Diligencias Judiciales

Tan pronto como se tuvo conocimiento en el Palacio de Justicia del sangriento suceso desarrollado en la calle de Villamil, el Juzgado de guardia, que era el número 12, compuesto por el juez don Blas Sainet y Ferré, secretario don Ramón López Rodríguez y oficial don Lorenzo Serrano, se constituyó en el equipo quirúrgico con objeto de interrogar a los heridos. Lo fué en primer lugar Gregorio Martín Fernández, quien manifestó que ayer tarde, al terminar el trabajo en la calle de Modesto Lafuente, acompañado de su hermano, se encaminó a su domicilio. Pocos pasos detrás de ellos marchaba otro obrero. Cuando llegaban a la calle de Villamil, desde una esquina un grupo de individuos que se hallaban apostados en aquel lugar hicieron sobre ellos una descarga y los tres cayeron al suelo. Los agresores huyeron rápidamente. Al ruido de los disparos acudieron varias personas, que les recogieron, llevándolos a la casa de socorro de los Cuatro Caminos. Agregó el herido que hasta hace poco tiempo él y su hermano habían permanecido apartados de todas las organizaciones obreras y que hace unos días se habían dado de alta en la U. G. T. Ignora el motivo de la agresión y quienes hayan podido ser sus autores.

El juez interrogó después al otro herido, Felipe García Lacalle, de

veinte años, soltero y de oficio albañil. Manifestó que estaba afiliado a la C. N. T., y relata lo ocurrido en forma análoga al anterior.

El juez dió por el momento terminadas las diligencias en el equipo quirúrgico y se trasladó a la casa de socorro de Cuatro Caminos, donde, después de las formalidades de rigor, ordenó el traslado al depósito judicial del cadáver de Agapito Martín Fernández. No se ha presentado ninguna persona que pudiera facilitar datos de cómo se realizó la agresión, pues parece que en el momento de producirse ésta no pasaba nadie por el lugar del suceso.

Respecto al herido Felipe García Lacalle, parece confirmado que se dirigía a buscar a su novia, que vive en la calle de Villamil.

¿Ha sido el agresor uno de los heridos?

Durante toda la madrugada la Policía, cumpliendo órdenes del Juzgado de guardia, estuvo practicando diferentes pesquisas y gestiones encaminadas a esclarecer el trágico suceso de la calle Villamil. Por algunas comprobaciones hechas por la Policía, se sospecha que el autor de los disparos que causaron la muerte a Agapito Martín Fernández y heridas graves a su hermano Gregorio, pudiera ser el otro herido llamado Felipe García. Se fundamenta esta sospecha en que la trayectoria de la herida que atraviesa la región inguinal tiene el orificio de salida por el muslo y hace suponer que pudiera haber llevado el arma oculta en el pantalón y se hiriera él mismo, al pretender guardarla de nuevo una vez cometiada la agresión. Se acentúa esta sospecha por la circunstancia de haber sido hallada al lado de Felipe, cuando éste fué recogido por varios transeúntes, una pistola del calibre 7, que tenía cinco cápsulas sin disparar y muy cerca del sitio donde fué encontrada se hallaron también tres casquillos del mismo calibre, lo que demuestra que fué con esta arma con la que se hicieron por lo menos tres disparos.

El citado Felipe García, que se encuentra hospitalizado en el equipo quirúrgico, ha quedado bajo la vigilancia de la autoridad gubernativa.

De madrugada en Gobernación

Madrid 11.—En el ministerio de la Gobernación manifestaron esta madrugada que había completa tranquilidad en toda España.

Facilitaron el índice de la firma de S. E., en la que figura, entre otros decretos de menor interés, uno de Gobernación determinando el Censo por el cual se han de celebrar las elecciones convocadas para diputados a Cortes y dando normas para la aplicación a las mismas de la ley electoral de 27 de Julio de 1933.



R. I. P. A.
LA SEÑORA
D.ª Ramona Vázquez Camacho
esposa que fué del señor
D. Antonio Graciani Varela
Falleció en el día de ayer confortada con los auxilios espirituales.

Su desconsolado viudo; hijos, don Miguel, doña Asunción, doña María Luisa, doña Ramona, doña Rosa, don Antonio, doña Marta y don Francisco; hijos políticos, doña María Ruiz, don Juan Luis Vergne, doña Elvira Moya y don Federico Navarro; nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes y afectos, suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al transporte de su cadáver que ha de tener lugar hoy sábado, á las dos y media de la tarde, desde la casa mortuoria al Cementerio de San Fernando, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

El duelo recibe en el chalet Hoteles del Guadalquivir, calle Argenti- na número 7, y despide en el Cementerio.

LA SEÑORA
Doña Julia Barnés Rubio
viuda que fué de
D. Francisco Carrasco Munuera
Ha fallecido en esta ciudad el día 11 de Enero de 1936, después de recibir los Santos Sacramentos.
R. I. P. A.

Sus hijos, don Domingo y doña Patricia; hermana, doña Agustina; hijo político, don Antonio Paredes (ausente); nietos, demás parientes y afectos, suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan á la conducción de su cadáver hoy sábado, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria al Cementerio de San Fernando, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán reconocidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Santa María la Blanca, 36, y despide en el Cementerio.

Información telefónica general

Un banquete-homenaje del partido agrario al señor Martínez de Velasco

Este afirmó que irán unidos a las derechas; pero con plena dignidad

Madrid 10.—A mediodía se ha celebrado en un céntrico hotel un banquete homenaje dedicado por el partido agrario a su jefe con José Martínez de Velasco, para celebrar el éxito con que ha llevado a cabo las gestiones para la firma del Tratado comercial con Francia durante su gestión al frente del ministerio de Estado.

Asistieron al acto alrededor de 500 comensales, entre ellos numerosas Comisiones de las organizaciones provinciales del partido, y todos los ex ministros y ex diputados del mismo.

Terminado el banquete, el señor García Artola, miembro de la Comisión organizadora del banquete, muestra un elevado número de telegramas de adhesión al acto y se limita a leer dos cartas muy afectuosas de don Joaquín Chapaprieta y don Vicente Piniés. La lectura de ambas cartas fué acogida con nutridos aplausos.

Hace uso de la palabra a continuación el ex ministro señor Cid, que es muy aplaudido al levantarse a hablar, y empieza manifestando que no es cierto que el partido esté desunido ni que en él se hayan producido escisiones. El partido sigue constituyendo un núcleo que está decidido a continuar laborando por el bien de España.

Dice que son las cornejas políticas las que han hecho esta afirmación. Tiene a continuación frases de cálido elogio y de sincera admisión al señor Martínez de Velasco.

Dicen que somos unos infelices, y en cierto punto esto es cierto, porque a los ataques constantes de que hemos venido siendo víctimas, hemos respondido con nuestro silencio, pero esto tiene que acabar. Hemos actuado siempre con toda lealtad y tenemos derecho a que se nos trate con el respeto que merecemos. Tiene frases de dura condenación para elementos que por estar situados en el sector de derecha tienen más que nadie la obligación de no menoscabar la autoridad de partidos, también de derechas, y precisamente en momentos tan difíciles como los que estamos atravesando. Algún documentado inconsciente se ha permitido decir que somos una pandilla y ya es hora de exigir la consideración merecida por el partido agrario; indigna oír decir: «Unión de derechas, contra la revolución y sus cómplices; pero los agrarios, no». ¿Es que puede considerarse como cómplice de la revolución al señor Martínez de Velasco? Recuerda a continuación las circunstancias en que tuvo que hacerse cargo en Octubre de 1934 de la cartera de Obras Públicas y el señor Martínez de Velasco del Ayuntamiento de Madrid.

Quiero aprovechar esta ocasión para formular dos ruegos a nuestro ilustre jefe: es el primero, el que vayamos unidos a las elecciones con todas las fuerzas de derecha, sin exclusión, pero teniendo en cuenta que el partido agrario republicano no puede llegar por estas uniones electorales a hipotecar su libertad de acción en las Cortes futuras: es el segundo, que vayamos unidos a esa lucha electoral; pero sin estridencias ni ataques que yo respeto, pero que no comparto. Existen medios legales más que suficientes para exigir responsabilidades al jefe de Estado por las faltas cometidas durante su mandato y soy enemigo por tanto de atacar públicamente, enardeciendo a las masas, al jefe del Estado, que por serlo, debe merecer todos los respetos.

El orador fué interrumpido por numerosos aplausos en distintos pasajes de su discurso.

Discurso del señor Martínez de Velasco

Al levantarse a hablar el señor Martínez de Velasco, se le tributa una ovación estruendosa. Después de agradecer las manifestaciones de afecto de sus correligionarios y las expresiones de cariño que le ha dirigido el señor Cid, manifiesta que la satisfacción del momento presente le compensa de los disgustos y sinsabores de toda actuación política.

Hace historia a continuación de las circunstancias en que se hallaba el pacto comercial con Francia al hacerse cargo de la cartera de Estado, y de cómo le fué posible llevarlo a feliz término.

Contesta a continuación a las agfecciones de palabra de que ha sido objeto por algunos elementos de derecha en sus discursos de propaganda por provincias, especialmente contra uno cuyo nombre no quiere pronunciar, si bien afirma que estuvo deportado en Las Hurdes.

Pasa a contestar a los dos ruegos que le formuló el señor Cid al final de su discurso.

Nosotros—dice—iremos con las derechas; pero iremos con las derechas en condiciones de plena dignidad. Fijaros bien: En condiciones de plena dignidad. No tengo que arrepentirme de haber cometido ninguna indignidad, y no pienso cometerla en el momento presente. Ni con las derechas ni con nadie, a latigazos y de rodillas. Así yo no voy. Entraré en una coalición de derechas, mejor dicho, entraremos en una coalición de derechas, reconociéndose la importancia de nuestra significación; por la puerta grande, como deben entrar las gentes que se tienen por honrada y lo son.

He contestado al primero de los ruegos del señor Cid, y afirmo una vez más que unión de derechas sí; pero con toda dignidad, manteniendo los partidos que figuren en ese bloque su verdadera significación, haciendo una unión puramente accidental, para el cumplimiento de aquellos fines que son primordiales para nosotros, porque constituyen algo integrante de nuestro programa; pero sin compromisos posteriores, porque no soy capaz de coartar la libertad de los demás, ni menos la mía. Iremos unidos a la lucha electoral; pero manteniéndolo dentro de la unión cada uno sus derechos.

Lucharemos en la forma que debemos luchar.

Yo, que no soy extraordinariamente optimista, tengo, sin embargo, una gran confianza en el porvenir. Si siento inclinación a marchar hacia el hogar, a buscar la tranquilidad del hogar; pero os puedo asegurar que estos sentimientos se han ido mitigando y han desaparecido desde que se publicó aquel artículo, cuyo comentario no quiero hacer en estos momentos, porque es el mayor honor que puedo dispensarle. Voy a prestarle al país todo el servicio que estimo debo prestarle.

Os puedo asegurar que redoblaré

mis energías en la intensidad que sea necesaria para contrarrestar aquellas fuerzas que tratan de anularnos.

Lo que tenemos que hacer todos es aplicar todo el esfuerzo de la inteligencia y todo el contenido de la voluntad en servir a España. Permittedme, por tanto, que yo acabe este discurso gritando por encima de todo: Viva España.

Los comensales contestaron con gran entusiasmo el viva España dado por el señor Martínez de Velasco, é hicieron a éste objeto de una manifestación de simpatía y cariño muy acendrado.

EL SR. GIL ROBLES EN EL CONGRESO

Después de conferenciar con el señor Alba habló con los periodistas, mostrándose optimista en cuanto al resultado electoral

Madrid 10.—A las seis menos cuarto llegó al Congreso el jefe del partido popular agrario, señor Gil Robles. Manifestó que iba a conferenciar con el señor Alba y a cambiar impresiones sobre los temas

que espontáneamente surgieran en la conversación.

Se le preguntó si había alguna nueva noticia sobre alianzas electorales, y contestó que éstas siguen su curso.

Seguidamente pasó al despacho del señor Alba.

A las seis y media de la tarde salió del despacho del presidente de la Cámara el señor Gil Robles. Manifestó a los periodistas que había cambiado impresiones sobre diversos asuntos, y especialmente había echado una ojeada por el panorama electoral.

Después conversó el señor Gil Robles con varios periodistas y algunos diputados, entre los que figuraba el señor Rey Mora. Este preguntó al jefe del partido popular agrario si era cierto que iba a restringir el número de actos en que tomase parte. El señor Gil Robles contestó:

—Desde luego, no acudiré a más que a tres ó cuatro actos públicos. Me habían organizado un número muy elevado de ellos, y resulta que necesitaría, entre viajes y días de estancia en algunas capitales, unos 28 días. Como únicamente quedan 34 para que se termine el período electoral, resultaría que tendría que dejar abandonada la organización de Madrid y esto no sería conveniente. Ya les digo que acudiré solamente a tres ó cuatro actos y uno de ellos será en Madrid. El próximo domingo voy a Córdoba, donde pronunciaré un discurso.

El señor Rey Mora intervino para decirle:

—A ver si le meten a usted en «chirona».

—Sí; precisamente hablaré de ello y voy a coger el Diccionario para estudiar todos los sinónimos de esta palabra.

Como los periodistas informasen al señor Gil Robles de que el señor Portela había dicho que esa palabra no era de su léxico y que, por lo tanto, había sido mal interpretada, el señor Gil Robles contestó:

—¿Cómo se dice cárcel en gallego? Porque posiblemente es lo que el señor Portela quiso decir.

Después, refiriéndose a las alianzas electorales, dijo que en cada provincia se iban haciendo las que se estiman convenientes.

—Pero, desde luego—intervino el señor Rey Mora—, ¿no irá usted en coalición con ninguno de los elementos que representan al Gobierno?

—No; eso no. Ya he dado órdenes concretas y definitivas a todas las agrupaciones de provincias de que no iremos a la lucha electoral en unión de ninguno de los candidatos que representan al Gobierno, pues entiendo que este es un caso de dignidad política.

Después, refiriéndose a las destituciones de Comisiones gestoras, dijo que también había dado órdenes a las agrupaciones de toda España en el sentido de que tomen nota de la toma de posesión y de las destituciones, con objeto de poder presentar la oportuna querrela criminal por hacer nombramiento ó destituciones una vez entrado en el período electoral.

Se refirió después el señor Gil Robles al panorama que a su vista se ofrece de la lucha electoral, y dijo que estaba satisfechísimo, porque no solamente era bueno, sino que le parecía «mejor». Como le preguntaran el número de diputados que esperaba lograr en estas elecciones, dijo:

—No los he podido contar. Eso es como los mártires de Zaragoza: desde luego muy numerosos.

Refiriéndose al acto de Lugo, el señor Gil Robles dijo que el entusiasmo en los actos que se habían celebrado en Galicia había sido extraordinario y que tenía la seguridad de que conseguiría el triunfo. Como remató a las palabras con que explicaba su optimismo, el señor Gil Robles dijo:

—En cuanto al señor Portela, por Lugo no sale ni el bombín.

Después se unió al grupo el ex ministro señor Cantos, quien conversó con el señor Gil Robles, diciéndole que en su provincia también se habían hecho destituciones de Ayuntamientos una vez comenzado el período electoral y que se daba el caso de que en una de ellas hay un preámbulo que hace alusión al establecimiento de las garantías constitucionales, lo que ocurrió después de disuelta las Cortes y convocadas elecciones.

NOTAS POLITICAS

Visitas del presidente del Consejo : : : : :

Madrid 10.—El presidente del Consejo recibió a los señores Usabiaga, Just, fiscal de la República, Rodríguez Piñero, Bujeda, Lozano y Alvarez Angulo.

La anunciada nota de la alianza de izquierdas : : :

Madrid 10.—Para la tarde de hoy se había anunciado que la Comisión encargada de las alianzas electorales de izquierda iba a facilitar una nota; pero en el domicilio donde celebran las reuniones esta Comisión manifestaron que hasta mañana no facilitarían dicha nota.

La Cierva vuelve a la actividad política : : : :

Madrid 10.—En una entrevista publicada por «La Nación», el ex ministro don Juan de la Cierva ha confirmado que piensa reintegrarse a la actividad política.

No ha decidido aún el señor La Cierva si luchará ó no en las próximas elecciones; pero el periodista apunta la impresión de que el ex ministro monárquico formará parte de la candidatura del bloque antirrevolucionario.

Los primeros pasquines electorales : : : : :

Madrid 10.—Esta mañana han aparecido en Madrid los primeros pasquines de la próxima contienda electoral. Son de Acción Popular y están escritos en el mismo tono vivo que caracterizó a los de las elecciones de 1933.

Los periódicos cedistas anuncian que el número de pasquines que fijaran por toda España ascienden a cincuenta millones.

También han aparecido hoy en Madrid innumerables carteles anunciadores de actos políticos. Entre ellos descuellan los que se refieren a los mítines de don Miguel Maura en el Palacio de la Música y don Francisco Largo Caballero en el Cine Europa.

El próximo domingo torrearán en el gran festival de Utrera Pedro Luis (ALGABENO), TORERITO DE TRIANA, PASCUAL MARQUEZ, SANCHEZ MEJIAS y BELMONTE, que constituyen el máximo interés de la próxima temporada.

Los encargos de localidades se reciben en la Conserjería del Ateneo y se despacharán en las taquillas de la Empresa el próximo sábado.



Así... y aun más baratos son los modelos de la formidable colección de

PRECIOS AZULES

la famosa venta del mes de ENERO a PRECIOS AZULES de

3.50 CALZADOS LA IMPERIAL

acredita la fuerza de vender zapatos corrientes a PRECIOS DE SALDO

SEVILLA: Santa María de Gracia, 5 (La Campana).
HUELVA: Alcalá Zamora, 1.
CADIZ: San Francisco, General Riego (junto Cine GADES).

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad.

Información telefónica general

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

AGRESION A UN OBRERO AL-BANIL

Madrid 10.—Al terminar su trabajo en una obra establecida en el paseo Imperial, el obrero albañil Manuel Romero Jiménez, de treinta y cinco años, casado, natural de Almansa (Albacete), y con domicilio en la carretera de Andalucía número 117, emprendió el regreso hacia dicho lugar.

Frente al kilómetro 6 de la mencionada carretera, desde un solar inmediato fué tiroteado Manuel por un desconocido, alcanzándole una de las balas en el brazo izquierdo.

Unos vecinos de las inmediaciones le trasladaron en un automóvil a la casa de socorro del distrito del Hospital, donde fué asistido, pasando después al Equipo quirúrgico.

Su estado es grave. El herido no pudo concretar quién fuera su agresor, pues dijo que ni había sido amenazado ni tenía resentimiento con nadie.

EL HOMENAJE A VALLE INCLAN

Madrid 10.—Bajo la presidencia de don Sergio Villamil celebró esta mañana sesión la ponencia designada para estudiar el programa a que deberá ajustarse el proyectado homenaje a don Ramón del Valle Inclán.

En el Ayuntamiento se ha recibido un telegrama de la familia del llorado don Ramón, en el que expresa su gratitud por el acuerdo adoptado en principio el miércoles.

Los gestores que forman la ponencia, señores Rueda, Aragón y Rodríguez, se abstuvieron de decidir por sí mismos. Estimaron más prudente solicitar colaboraciones, y, al efecto, serán invitados a integrar la Comisión organizadora del homenaje don Manuel Machado, director de la Biblioteca municipal; el Ateneo de Madrid y los Centros regionales Lar Gallego y Anaquinos de Terra.

HA SIDO CERRADA UNA FABRICA DE CERILLAS A CAUSA DE UNA HUELGA

Madrid 10.—Existe en Carabanchel Bajo enorme revuelo producido al propagarse la noticia de que había sido cerrada la fábrica de cerillas, en la que entre hombres y mujeres trabajan más de cuatrocientos obreros.

Hemos podido averiguar que el motivo del cierre de la fábrica es que el miércoles por la mañana las obreras que trabajan en el taller de llenado de las cajas de cerillas, que pasan del centenar, comenzaron a quejarse de que el material se encontraba en malas condiciones, lo que dificultaba la rapidez en el trabajo, que es pagado a destajo, por lo que los jornales disminuían.

Actualmente se trabaja en la fábrica sólo cuatro días a la semana.

Por estos motivos las obreras acordaron declarar en el expresado taller la huelga de brazos caídos, que se inició en la mañana del miércoles.

La Dirección de la fábrica dispuso que se efectuara una inspección oficial en el expresado taller; pero a pesar de ello la paralización continuó durante todo el día del miércoles y el jueves, acudiendo las llenadoras puntualmente; pero sin efectuar trabajo alguno.

Quedaron por consecuencia paralizadas las labores de otros talleres de la manufactura.

La Compañía Arrendataria de Fósforos acordó ayer la suspensión del trabajo en toda la fábrica hasta que las autoridades, a las que han dado conocimiento del hecho, resuelvan. A este efecto ha sido fijado el correspondiente aviso en la puerta principal de la fábrica.

Una comisión de la Casa del Pueblo de Carabanchel Bajo comenzó ayer a hacer gestiones cerca del Ayuntamiento y otras autoridades, para ver la manera de llegar a un arreglo.

En Carabanchel se espera con gran ansiedad al desenlace de estos incidentes.

DESTITUCION DE LA GESTORA DEL PUEBLO DE MUGARDOS

Ferrol 10.—En el cercano pueblo de Mugardos se presentó un delegado del gobernador, que destituyó a ocho gestores radicales y de izquierdas del Ayuntamiento, sustituyéndolos por elementos de distintas ideologías.

SE SUICIDA ARROJÁNDOSE A UN PANTANO

Lérida 10.—A mediodía de hoy ha sido hallado en el pantano de Utxe sa el cadáver de Rafaela Yébenes. Se suicidó arrojándose al canal de la Eléctrica de Seros hace cuarenta días.

CONFLICTO RESUELTO

Granja de Torrehermosa 10.—Las obras que se realizan en las calles para dar trabajo a los parados estuvieron interrumpidas una semana por haber surgido diferencias entre

el alcalde y los obreros acerca de los jornales. El gobernador envió al delegado del Trabajo, que reunió en la Alcaldía a los obreros y al alcalde, quedando resuelto el conflicto. Hoy se ha reanudado el trabajo.

EL JEFE DEL GOBIERNO VENEZOLANO

Santander 10.—Estuvo en esta ciudad, de paso para su país, el embajador de Venezuela en Londres, doctor Escalante, nombrado presidente del Consejo.

EL CAPITAN ROJAS A MADRID

Cádiz 10.—En el expreso marchó a Madrid, acompañado de un teniente de la Guardia civil, el capitán Rojas, que va a ingresar en Prisión Militar.

Existía el propósito de que se efectuara el viaje en un automóvil de la Dirección General de Seguridad; pero se recibió orden de que lo realizara en tren.

La noticia se conoció después de la salida, por lo que el capitán Rojas solamente fué despedido por el procurador señor Lepiani.

REAPERTURA DE CENTROS OBREROS

Lérida 10.—Ha sido levantada la clausura de los Centros cerrados en Octubre por el Gobierno, entre los que figura el de la Unión General de Trabajadores.

EL HOMENAJE AL GENERAL VILLEGAS

Zaragoza 10.—La Comisión organizadora del homenaje a los señores Villegas, más numerosas damas pertenecientes a la alta sociedad zaragozana se reunieron en los salones de la Capitanía general a fin de rendir homenaje al ilustre matrimonio en la persona de la esposa, doña Rafaela Aparicio de Villegas.

Una de las señoras de la Comisión pronunció un breve discurso, lamentando que al general se le haya separado del mando de la división.

Luego se entregó a la ilustre dama una valiosa joya de perlas y brillantes.

A continuación, todas las señoras reunidas y otras que se les sumaron acompañaron a la esposa del general a la estación, despidiéndola entre aplausos y vivas al general Villegas.

ORDENES PARA REAPERTURA DE CENTROS POLITICOS Y SOCIALES

Zaragoza 10.—Esta noche ha dicho el gobernador que ha dado orden de que se proceda a la reapertura de todos los Centros políticos y sociales de la provincia.

También ordenó la apertura del Centro ferroviario, y mañana concederá autorización para que pueda funcionar la Secretaría local de la Confederación Nacional del Trabajo.

AYUNTAMIENTOS DEL 12 DE ABRIL REPUESTOS

Avila 10.—El gobernador ha repuesto los Ayuntamientos del 12 de Abril en los pueblos de Navalperal, Hoyo, Pinares, San Esteban del Valle, Cuevas del Valle, Navahondilla y ha autorizado la reapertura de la Casa del Pueblo de Cebreros y de la de Navatalgordo.

LETREROS SUBVERSIVOS

Córdoba 10.—De madrugada, unos guardias de Asalto sorprendieron a unos individuos poniendo letreros subversivos comunistas en las fachadas de la Diputación. Huyeron y los guardias dispararon al aire. Consiguieron detener a uno de ellos que fué obligado a borrar los letreros.

UN CONSEJO DE GUERRA EN EL QUE SE PIDEN DOS PENAS DE MUERTE

San Sebastián 10.—Próximamente se verá en ésta el Consejo de guerra por los sucesos revolucionarios de Octubre en Mondragón. El auditor ha entregado las conclusiones definitivas. Se piden dos penas de muerte y varias perpetuas.

LA VILLA DE PADRON CONVERTIDA OTRA VEZ EN UN LAGO

Vigo 10.—Comunican de Padrón que ha habido una inundación más intensa que la ocurrida recientemente.

El río, desbordado, ha cubierto la villa y los barrios extremos de la población se encuentran incomunicados.

Esta vez la catástrofe adquiere proporciones alarmantes, habiéndose perdido muchísimo cereal almacenado y bastantes cabezas de ga-

nado que han perecido ahogados. Desde los pueblos damnificados se ha pedido auxilio a Vigo.

El alcalde de Padrón ha cursado telegramas al gobernador civil en solicitud de socorros para hacer frente a la angustiosa situación en que se encuentra el vecindario.

Aunque todavía no se pueden calcular los daños por este recrudecimiento del temporal, parece que son enormes.

LOS CONCEJALES DESTITUIDOS SE PRESENTAN A POSESIONARSE DE SUS CARGOS

Tortosa 10.—En el Ayuntamiento se presentaron tres concejales de los destituidos en Octubre del 34, acompañados de un notario e hicieron constar que suspendidos en sus funciones el año pasado por la ley de Orden público, habían estado

CALZADOS SUBLIME

Significa distinción y economía. Salmerón, 13 y 15.

ausentes de sus cargos; pero habían sido restablecidos las Garantías constitucionales, la suspensión dicha quedaba sin efecto y venían a posesionarse.

El alcalde manifestó a los comisionados (que iban presididos por el ex alcalde popular señor Berenguer) que se tomaría 48 horas para contestar al requerimiento.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

San Sebastián 10.—Comunican de Motrico que los migueletes han hallado en un caserío de Midebebeu, habitado por Agustina Olazola, varios cartuchos de dinamita, 60 cápsulas y 10 metros de mecha. Dijo que todo esto lo tenía hace siete años.

Ha pasado a disposición del Juzgado.

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE DE VALENCIA

Valencia 10.—El alcalde ha manifestado esta mañana que el Ayuntamiento persiste en su propósito de construir un palacio para la Feria muestrario que se ha de denominar de exposiciones, que servirá, además, para celebrar toda clase de actos que requieran grandes dimensiones de terreno, con preferencia a todos ellos la Feria muestrario anual.

Añadió que también está dispuesto el Ayuntamiento a adquirir las parcelas que precisa para completar la planta del edificio.

Dijo también que con motivo de un acuerdo de Agosto último se cursó a Madrid una instancia acciéndose a la ley del paro para terminar las obras de construcción del palacio; instancia que se había extraviado y que ahora ha aparecido, por lo que habrá que esperar a que la superioridad resuelva para proceder en consecuencia, ya que si la resolución fuera desfavorable habría que tomar nuevos acuerdos.

HAN LOGRADO PASAR LA FRONTERA TRES DE LOS CONDENADOS POR UN CONSEJO DE GUERRA

Gerona 10.—A las cuatro de la tarde el juez instructor de la causa fallada esta mañana por el Consejo de guerra de oficiales generales se ha personado en la cárcel para comunicar la sentencia a los procesados.

Cuatro de ellos, que disfrutaban de libertad provisional, fueron citados a dicha hora en la cárcel; pero solamente ha comparecido el sargento de Seguridad Felipe Gray.

Los tres restantes, apellidados Aulet, Bota y Cuadras, condenados a doce años de reclusión, no han comparecido.

Por noticias llegadas a nosotros por conducto fidedigno sabemos que los tres han logrado pasar la frontera y que se encuentran ya en Perpignan.

NOTICIA DESMENTIDA

Barcelona 10.—Los periódicos de esta noche publican una noticia procedente de Madrid, según la cual el ex ministro señor Roig Bergadá había presentado un escrito al Tribunal de Garantías solicitando que fuera suspendida la vista que ha de celebrarse el día 16 para examinar el recurso de inconstitucionalidad interpuesto por el señor Martínez Domingo contra la ley del 2 de Enero.

Interrogado el señor Roig Bergadá ha desmentido categóricamente la noticia y ha dicho que en vista del delicado estado de salud del señor Martínez Domingo se le ha pedido que se encargue de la defensa del recurso de inconstitucionalidad.

Añadió que como él siempre se ha mostrado acérrimo enemigo de la ley de 2 de Enero, ha aceptado el encargo.

EL CONFLICTO ESCOLAR

Barcelona 10.—El presidente accidental de la Generalidad, señor Durán y Ventosa, ha recibido la visita de una comisión de estudiantes de la Federación Nacional de Estudiantes Catalanes, que se hallan en huelga. Le hicieron entrega de un documento, en el que piden sea restablecido en toda su integridad el Estatuto universitario de Cataluña y atendidas las necesidades económicas de este Centro docente.

EL COMITE DE ENLACE DE LAS IZQUIERDAS CATALANAS

Barcelona 10.—En el local de Esquerza republicana de Cataluña se reunió el Comité de Enlace de las izquierdas catalanas.

En la reunión se habló ampliamente de la próxima contienda electoral y de la actitud a adoptar por la permanencia de gestores en los Ayuntamientos de Cataluña, y se habló de una nota facilitada por el director general de Administración local, relativa al carnet electoral, en la que se dice que este documento tendrá fuerza preferente en la identificación de los votantes.

El Comité de Enlace rehusa esta pretensión.

También se ocupó de las invitaciones de diversos partidos republicano, y obreristas para ampliar el frente electoral.

Acordada en principio esta ampliación, se decidió que la Unión socialista se ponga en contacto con aquellos organismos obreros, y que en una próxima reunión informe del resultado de las conversaciones.

LAS SESIONES DEL COMITE DE UNIFICACION MARXISTA

Barcelona 10.—Han terminado las sesiones del Comité central del partido obrero de unificación marxista, a las cuales han asistido representantes de las provincias españolas.

Se examinó la cuestión internacional y se ratificó la posición adoptada anteriormente de continuar al margen de la segunda y tercera Internacional y de formar parte del Comité internacional de partidos socialistas y comunistas independientes, residentes en Londres.

Con relación a la cuestión electoral se acordó que fuera de Cataluña seguirían las negociaciones iniciadas por los Comités republicanosocialistas, y por lo que respecta a Cataluña que se propusiera a los partidos de izquierda un frente común para luchar por la amnistía y el restablecimiento del Estatuto.

En el caso de que esta coalición no se obtuviera, el partido obrero de unificación marxista se presentaría solo en las elecciones para las minorías.

TRES CONSEJOS DE GUERRA POR LOS SUCEOS DE OCTUBRE

Oviedo 10.—En el cuartel de Pelayo se celebró el Consejo de guerra contra los paisanos Eugenio Menéndez y Gaspar González, acusados de agresión a la fuerza armada durante una huelga en la mina de Santa Bárbara. En el acto de la vista, los procesados negaron, y los guardias víctimas de la agresión, no les reconocieron. La sentencia fué absolutoria.

A continuación se celebró otro Consejo de guerra contra los paisanos Angel Cadavieco, Rufino Pérez, José Martínez Otero y Florentino González Ramos, acusados de rebelión militar. El fiscal pidió reclusión perpetua para los cuatro procesados. La sentencia condena a Angel Cadavieco a catorce años, y confirma la petición fiscal para los otros tres.

El tercer Consejo celebrado hoy fué contra Manuel López Sánchez y Dionisio Díaz, acusados de haber tomado parte en la revolución requiriendo varias casas, apoderándose de armas y distribuyendo viveres procedentes de los saqueos de tiendas. Dionisio Díaz fué absuelto, y Manuel López Sánchez, condenado a doce años, aunque el mismo Tribunal propone el indulto.

TOMA DE POSESION

Valencia 10.—En el salón del Consulado de la Lonja se ha celebrado el acto de tomar posesión del cargo de director de número del Centro de Cultura Valenciana don Carlos Salvador.

Asistieron representaciones de la Diputación provincial y numerosa concurrencia.

El señor Salvador leyó su discurso, sobre cuestiones de lenguaje, contestándole don Nicolás Prije, distinguido valenciano, también perteneciente al Centro de Cultura, que hizo un estudio biográfico del señor Salvador desde que comenzó sus estudios en el Magisterio.

A continuación le fueron colocadas las insignias al nuevo director, y con unas palabras de felicitación

para el señor Salvador por el director decano, señor Sanchis Rivera, se dió por terminado el acto.

CONFLICTO RESUELTO

Valencia 10.—Ha quedado resuelto satisfactoriamente el conflicto obrero surgido en Gandía entre los operarios del alcantarillado y la Empresa constructora del mismo.

ACCIDENTE MORTAL A BORDO

Ferrol 10.—Entró en este puerto el vapor español «Udondo», de la matrícula de Bilbao, que salió anteayer de Gijón con cargamento de carbón destinado a Barcelona. Le sorprendió un terrible temporal a la altura del Cabo de Toriñana.

En dicho barco, cuando se intentaba izar el farol de tope, se cayó y golpeó violentamente la cabeza el marinero Miguel Dopazo García de veintidós años, natural de Marfá. La lesión que le produjo el golpe fué de tal consideración, que el pobre marinero falleció horas después.

El vapor hizo rumbo al Ferrol y aquí ha desembarcado el cadáver.

LA RECOLECCION DE ACEITUNAS

Puertollano 10.—Está en plena actividad la recolección de aceitunas. En estas faenas se emplean numerosos obreros que se encuentran parados. Ganan un jornal de cuatro pesetas las mujeres y 5.25 los hombres. El precio del producto recolectado es el de 28 céntimos el kilo.

CUATRO JOVENES EJECUTADOS EN LA SILLA ELECTRICA

Nueva York 10.—Ayer, a las once, fueron ejecutados en la silla eléctrica, en la prisión de Sing Sing, cuatro jóvenes de veinte a veintidós años, condenados a la última pena por haber asesinado hace un año a un agente de Policía en un almacén de la Quinta Avenida.

OCHO PERSONAS AHOGADAS EN UN NAUFRAGIO

Belgrado 10.—Ocho personas han perecido cerca de Kruchevatz (Moravia, en la antigua Serbia), cuando regresaban en barca de una visita a los alrededores. El eclipse de luna sorprendió a los expedicionarios, impidiéndoles darse cuenta del lugar en que se encontraban. La corriente empujó a la embarcación hasta una cascada, donde se fué a pique.

Sólo uno de los expedicionarios pudo salvarse, y éste es el que ha dado la noticia de lo ocurrido.

EL ESTADO DE SALUD DE GANDHI INSPIRA SERIOS CUIDADOS

Bombay 10.—El estado de salud del mahatma Gandhi es cada vez más alarmante, habiéndosele registrado un gran aumento en la tensión arterial, que pone en grave peligro su vida.

Gandhi ha perdido todo lo que había logrado mejorar durante un mes de descanso.

EL SR. TARDIEU SE HA SEPARADO DE SU PARTIDO

Mentón 10.—El señor Tardieu ha dirigido al señor Fould, vicepresidente del Centro republicano de la Cámara una carta confirmando su dimisión de miembro del partido, negándose a volver a ocupar la presidencia del grupo y afirmando que desea una independencia completa para «las luchas severas que se preparan».

EL TENNIS EN NORTEAMERICA

Nueva York 10.—Wilmer Allison y Helen Jacobs, campeones nacionales de tennis, han sido recomendados para ser reconocidos como jugadores de primer rango, según anuncia la Asociación de Lawn Tennis de los Estados Unidos.

SUSTITUCION DE LA LEY DE REAJUSTE AGRICOLA

Washington 10.—El presidente Roosevelt ha conferenciado con sus consejeros durante dos horas con respecto a la sustitución de la ley de reajuste agrícola; pero la determinación de la futura política ha sido aplazada hasta después del examen de varios proyectos y proposiciones.

LAS MODIFICACIONES DE LA CONSTITUCION AMERICANA

Washington 10.—El senador por el Estado de Washington, Lewis B. Schwellenbach, demócrata, ha propuesto una enmienda a la Constitución, con el fin de que las futuras modificaciones de la Constitución se efectúen mediante el voto directo del pueblo.

TELEFONOS

Redacción . . . 25348
 Administración . . . 26367
 Conferencias . . . 25809

El Liberal

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

SUSCRIPCION

Sevilla un mes . . . 2,50 p.
 Provincias trimestre. 7,50
 Extranjero . . . 15

La gravedad del momento comentada por un ministro

Parece que van á ser repuestos la mayoría de los Ayuntamientos del 12 de Abril

Madrid 10.—«La Voz» pone en boca de un ministro, cuyo nombre calla, las siguientes manifestaciones:—La situación política es grave, bastante grave. El Gobierno ha querido demostrar que no están reñidas la autoridad y la libertad. Somos un Gobierno que demuestra con hechos que España no es un país de analfabetos como ha dicho el señor Calvo Sotelo, al cual hay que regir tiránicamente para que pueda hacer algo grande; ni es un país de forajidos, como se pretende hacer creer. Es cierto que la lucha es dura, terrible, brutal... Pero eso era sabido... En 1931 publicó un escritor catalán, poco conocido en Madrid, «Gaziel», un artículo en el que decía que la gente, tras los años de la Dictadura, se había ido á la izquierda con la furia con que el toro, al salir del toril, se va al paño rojo. Sabíamos que al levantar la censura todos iban á emplear el tono terrible, lógico en periódicos amordazados y sometidos durante quince meses á una censura, en ciertos períodos torpe y parcialísima. El vendaval pasará. De la misma manera que no puede vivirse con la mordaza constante, tampoco puede mantenerse tendido el arco, so pena de que pierda flexibilidad y eficacia. Eso de ahora pasará. Tardará en pasar, es cierto. Pero pasará. A este ministerio vienen gentes de todos los colores. En todos noto un estado de excitación y de temor extraordinario... Todo el mundo está asustado... ¿Tanto miedo les da la libertad? El Gobierno hace frente á la realidad. Vamos á cumplir la misión que nos impusimos de ser imparciales completamente en las elecciones y respetar la voluntad nacional. Lo que pasa es que, desgraciadamente, los equi-

pos políticos que luchan no aceptan la voluntad nacional más que cuando les es favorable...—¿Cómo van las negociaciones con las izquierdas?—No hay negociaciones ni con las izquierdas ni con las derechas. Unos partidos políticos, en uso de su perfecto derecho, se han acercado al Gobierno á decirle que no consideraban lícito ir á las elecciones con las Gestoras nombradas por los anteriores Gobiernos. En parte tienen razón. Y tan la tienen, que por eso el Gobierno quería aplazar las elecciones, para tener tiempo en todo este mes de organizar unas Gestoras municipales y provinciales que fueran completamente neutras y apolíticas. O que en el caso de ser políticas, reflejaran el espíritu republicano y liberal que vio nacer la República. Pero la manobra de las derechas dió al traste con los propósitos del señor Portela, y, de prisa y corriendo, hubo necesidad de hacer lo que no se pensaba.—¿Y entonces, qué es lo que va á ocurrir?—No sé.—¿Se reponen ó no los Ayuntamientos del 12 de Abril?—Después de pensarlo mucho, el Gobierno decide que en bloque, esa medida no puede tomarse. Creo que se repondrán muchos; pero todos, desde luego no. No es posible. Tampoco sería una medida de pacificación. En muchos casos, sería todo lo contrario. Se repondrán algunos Ayuntamientos, algunos, pongan ustedes muchos, muchísimos. Los bastantes para demostrar que el Gobierno desea la paz; pero no todos. Eso no puede hacerse.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE TRABAJO

En ella refuta unas afirmaciones atribuidas por la Prensa al señor Gil Robles

Madrid 10.—El ministro de Trabajo facilitó hoy la siguiente nota: «Convencido de que los políticos no debemos hacer declaración más que en relación con asuntos de interés general, me veo obligado á hacer una excepción para refutar y aclarar las rotundas afirmaciones que leo en la Prensa hechas por el señor Gil Robles á los periodistas relativas á mi actuación política. Hasta la proclamación de la República no intervine nunca en política, desoyendo requerimientos de parientes y amigos, y dedicándome exclusivamente á mi profesión de ingeniero de caminos, canales y puertos. No ocupé puesto alguno de carácter político en la Dictadura. Fui director general de los Ferrocarriles en dos de los Gobiernos que siguieron á la Dictadura, haciendo constar, y hay documentos oficiales que así lo acreditan, que mi cargo era técnico, y que continué desempeñando el puesto de jefe de puertos simultáneamente con la Dirección de Ferrocarriles. La Prensa hizo constar la condición que impuse para ser nombrado, y en la «Gaceta», al nombrarme, se me reservaba el puesto de jefe de puertos, simultaneando ambos cargos; pero claro que no percibiendo emolumentos por el último. Cuando vino la República continué un mes desempeñando la misma Dirección de Ferrocarriles con el carácter de técnico. Pero al convocarse las elecciones para las Cortes Constituyentes presenté mi dimisión. Que yo no era político ni monárquico lo demuestran los citados hechos. Desempeñé la Subdirección de Obras públicas con el señor Matos, y aquella Dirección siendo ministros los señores Estrada y don Juan de la Cierva, quien me rogó que continuase, ya que mi cargo era técnico. A todos serví lealmente. A requerimientos de amigos y parientes de Lugo, provincia en que nacieron todos mis antepasados, uno de los cuales fué diputado tres veces por aquella provincia desde el año 12, todos de abolengo liberal, por lo cual sufrieron persecución y destierro, me presenté como diputado independiente por Lugo, y en estas condiciones obtuve el acta. Posteriormente ingresé en el partido radical, para cuyo ilustre jefe, don Alejandro Lerroux, he de

guardar siempre todos mis respetos y admiración por sus relevantes servicios á la República y á la Patria. No he sido ni soy tráfuga; pero si se quisiera calificar mi actitud, otros me precedieron y varios me siguieron, y no ha sido el señor Gil Robles precisamente uno de los que menos han influido en la creación de aquella situación política del partido radical, tanto con su palabra como con sus votos y los de los suyos en el Parlamento. No he pretendido nunca una cartera; me la ofreció don Alejandro Lerroux, y el señor Martínez Barrio es testigo de ello. En un acto público del partido radical así lo hizo presente el señor Lerroux. Acepté el ofrecimiento de la de Instrucción pública que me hizo el ilustre presidente del Consejo en el Gobierno que constituyó con la agrupación de agrarios, liberales, demócratas y otros elementos, por entender, como los demás, que casi se resolvía un problema nacional, y acepté también la cartera de Trabajo, Justicia y Sanidad en este último Gabinete por estar convencido de la necesidad de centrar la política y de resolver uno de los problemas más difíciles que se le han presentado á la nación española ante las violentas luchas de extremistas. Creo sinceramente que las excepcionales condiciones de inteligencia y experiencia política de don Manuel Portela han de lograr, yo así lo espero, la pacificación del país y la definitiva consolidación de la República, templando las apasionadas luchas de los partidos extremos al margen del régimen. De antemano suponía que no había podido salir de labios del señor Gil Robles el calificativo que según la Prensa me dirigió en el mitin de Lugo, donde creo tener una gran masa de opinión y un ambiente general de simpatía por mi conducta de hombre de trabajo y austeridad durante cuarenta y un años, y los cuatro que actué en política por atender los intereses generales de aquella región, y hasta me atrevo á decir que, por lo que se relaciona con las obras públicas de España en general, muchos correccionistas del señor Gil Robles podrán atestiguarlo.»

Acudid con vuestro óbolo á la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

LA PASION POLITICA

Tres individuos agreden á un vendedor de "Mundo Obrero", hiriéndolo de gravedad

Madrid 10.—Ayer, á las siete de la tarde, marchaba por la calle del Arenal voceando el periódico comunista «Mundo Obrero» el joven de veinte años Pedro de la Torre Rodríguez, domiciliado en la calle de Hilarón Eslava, 60. Cuando llegaba á las inmediaciones de la Plaza de la Opera se le interpusieron tres individuos, uno de los cuales le arrebató el paquete de periódicos que iba voceando, mientras que otro le daba un golpe en la cabeza y el tercero le empujaba contra la pared, dándole una puñalada. El agredido comenzó á pedir auxilio, y al tiempo que acudían varios transeúntes en su socorro, los tres agresores desaparecieron velozmente por la calle de las Fuentes. Pedro fué trasladado rápidamente al equipo quirúrgico del Centro, donde los facultativos de guardia se apresuraron á auxiliarse, apreciándole una herida inciso punzante en el tercer espacio intercostal izquierdo, con gran hemorragia, de pronóstico grave. Pedro quedó hospitalizado en el equipo quirúrgico. La Policía practica gestiones para detener á los agresores, de dos de los cuales tiene una pista segura.

REYERTA ENTRE SOCIALISTAS Y FASCISTAS

Madrid 10.—En una tienda de vinos establecida en la calle de la Abada, 19, se encontraron esta tarde algunos individuos de filiación socialista. En este grupo de amigos se comenzó á comentar la actualidad política, en el tono que correspondía al carácter político de estos amigos. Parece que de improviso entraron en la taberna varios individuos afiliados á una organización fascista, y pronto entre uno y otro grupo se entabló una violenta discusión. Algunos de los que discutían se insultaron, y los dos grupos se acometieron, golpeándose con cuantos objetos encontraron á mano. Afortunadamente, la presencia de algunos guardias puso fin á la reyerta, cuando ya estaban heridos dos de los contendientes. Estos fueron trasladados al equipo quirúrgico del Centro, donde fueron asistidos de lesiones leves. Se llaman los heridos José Martínez López, de dieciocho años, y Antonio Aguado Millán, de veintiocho. Los guardias practicaron en la taberna doce detenciones. Todos los detenidos fueron trasladados á la Comisaría del Centro, desde donde, en unión del atestado correspondiente, pasaron á la Dirección General e Seguridad.

EN LA PRESIDENCIA

El señor Portela Valladares, saliendo al paso de ciertos comentarios, dijo que el preámbulo del decreto de disolución fué aprobado por el anterior Gobierno

Madrid 10.—A las seis menos veinte de la tarde llegó á la Presidencia del Consejo el jefe del Gobierno, que manifestó que carecía de noticias. Se le preguntó si había realizado alguna visita y contestó negativamente. A las ocho y cuarto abandonó la presidencia el jefe del Gobierno. Dijo á los periodistas:—¿Qué les diré yo á ustedes?, porque todo lo que pudiera decirles, visitas, etc., lo saben ustedes ya. Ah, sí—añadió—se han adoptado actitudes un poco airadas ó discusiones acerca del decreto de disolución de Cortes, sobre si se podía ó no admitir la afirmación hecha en su preámbulo de que estas son las primeras Cortes ordinarias disueltas durante el mandato del actual Presidente. Conviene hacer constar, ó mejor dicho, reiterar lo que ya se dijo de que este decreto, tal como apareció en la «Gaceta» fué leído en un Consejo de ministros del anterior Gabinete, y mereció la aceptación de todos los que lo formaban, é incluso el aplauso. De modo, que conste que las personas, algunas de ellas signficadas que en él estaban, en efecto, se solidarizaron con este decreto y con los términos de su redacción. Y nada más, señores. Ahora voy á despachar con el Presidente de la República, para someter á su firma algunos decretos que más tarde le facilitaré á ustedes el ministerio de la Gobernación. Un periodista dijo al señor Portela que circulaba con insistencia el ru-

Una nota del Comité de concejales del 12 de Abril

Anuncian á los colegas que deben estar dispuestos para posesionarse de sus cargos

Madrid 10.—Ha sido facilitada la siguiente nota: «El Comité Ejecutivo Nacional de los concejales del 12 de Abril se dirige á través de la Prensa republicana á todos los colegas de España, para hacerles saber que deben estar dispuestos para posesionarse de sus cargos, una vez que la normalidad constitucional ha sido restablecida. Cuantos Ayuntamientos han sido suspendidos por la aplicación de la ley de Orden público—con interpretación excesiva además y contraria á su espíritu y á su letra—y que no han sido objeto de proceso, al cesar el estado excepcional, falta ya hasta el más remoto pretexto legal para mantenerlos alejados de su función. Asiste á todos los concejales el pleno é indiscutible derecho de posesionarse de sus cargos, porque ellos tan sólo pueden ocuparlos legítimamente y los actuales gestores incurrirían en el delito de usurpación de atribuciones si continúan desempeñando la función municipal. El Gobierno ha manifestado que exigirá el cumplimiento riguroso de la ley á todos, y ello nos parece deber indeclinable en el Poder público. Mas éste ha de ser el primero en acatar la legalidad, porque sólo así en un régimen de democracia

podrá tener la fuerza y la autoridad moral necesaria para imponerla á los demás. No es posible, en efecto, admitir el sistema de radical injusticia que ha venido practicándose en estos tenebrosos quince meses de opresión, según el cual, las leyes caercitivas sólo estaban vigentes contra un sector de la sociedad y eran letra muerta hasta los más elementales derechos. Por ello, el Comité Ejecutivo al expresar su acatamiento á las leyes de la República, tiene que proclamar que no podrá alardearse de respeto á ésta ni de normalidad en la vida nacional, mientras subsista la ingente negación del derecho de los concejales elegidos por el pueblo y los Municipios continúen entregados á los actuales gestores, la arbitrariedad de cuyas designaciones no ha sido superada ni aún por los lamentables episodios del régimen monárquico. Los falsos republicanos que al resucitarlos han querido degradar nuestra República con los vicios del régimen caduco que llevaban en su corazón, sólo han conseguido revelar su íntimo monarquismo, que no estriba sólo en la sumisión á un rey, sino también en la expresión de una ideología y de una conducta. La República es substancialmente respecto á la ley igual para todos. Y eso es lo que demandamos.»

LA PROXIMA LUCHA ELECTORAL

La distribución de puestos en las derechas é izquierdas.—Estas últimas han terminado de redactar el Manifiesto, al que se concede gran importancia.

Madrid 10.—Se comentaba mucho en los Círculos políticos, principalmente en el Congreso, lo referente á la distribución electoral que viene preocupando al Comité de derechas. El señor Gil Robles, en reiteradas conferencias que viene celebrando con estos jefes, pide 180 puestos de Acción Popular para la lucha electoral y deja cuarenta para el resto de la coalición, ó sea agrarios, mauristas y monárquicos de las dos ramas. Con el único que ha llegado á un acuerdo es con el señor Maura, á quien se le asignan quince puestos en la contienda electoral, no así agrarios y monárquicos, que reclaman mayor número de candidatos,

segundo la razón de que en las Cortes disueltas tenían mayor número de puestos. Por lo tanto, es posible que haya desmembraciones en la presentación de candidaturas de derechas. También ha sido objeto de comentarios el manifiesto de las izquierdas, roquemos asegurar que éste se ha ultimado esta tarde, asistiendo con los dirigentes de los partidos republicanos los señores Vidarte y Cordero y el representante de los sindicalistas. El documento es sensacional. En él se hace una declaración de principios, que suscriben desde el señor Martínez Barrio á los comunistas, y que al ser conocido producirá emoción, y que no deja lugar á ninguna duda respecto á la unión de todas las izquierdas. Contrariamente á lo que viene diciendo los periódicos, el documento no se ha terminado hasta esta noche, y mañana el Comité central comenzará sus tareas respecto al acoplamiento de candidaturas. Sabemos que los socialistas piden más de cien puestos. Aunque este plantea un problema, cuya importancia no se nos oculta, sin embargo, sabemos que los dirigentes de los partidos de izquierda harán ver todas las consecuencias que para un futuro inmediato pudieran tener, y que tanto socialistas como sindicalistas están en la mejor disposición de ánimo para atender estas sugerencias de los jefes de izquierdas. El manifiesto tiene una base fundamental, cual es la amnistía. Sobre esto se entabló discusión entre el Comité central, porque algunos pretendían que fuera total, llegando incluso hasta los funcionarios de Orden público que están sujetos á proceso y otras penas gubernativas; pero sobre esto no podemos decir nada hasta conocer el documento. Sí que han sido atendidas las indicaciones de don Indalecio Prieto respecto al acoplamiento de las candidaturas, para que no figuren en ellas los presos, y se debe á que, indudablemente, obtendrían casi todos ellos el acta; pero esto sería restar número suficiente de votos en las futuras Cortes para el logro de la amnistía, y comprendiéndolo así el Comité central, quizá únicamente será el señor Companys el que figure al frente de la candidatura de Esquerra catalana. Porque lo importante—nos dijo un jefe de izquierda—es tener el suficiente número de votos en el Parlamento para que salgan todos los presos políticos y sociales, y que se eleva á una cifra de más de trece mil.

Muerte del actor cinematográfico John Gilbert

Hollywood 10.—A los treinta y nueve años de edad, y á consecuencia de un ataque cardíaco, ha fallecido el conocido actor cinematográfico John Gilbert.

LEA V. MANANA «EL LIBERAL»